



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Bolívar

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación	6
Introducción	10
Aspectos metodológicos	13
Contenido de la cartilla	15
¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de las economías campesinas en Colombia?.....	16
Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos	18
Marco internacional.....	19
Marco nacional	20
¿Qué encontramos en el departamento de Bolívar?	21
El SENA en Bolívar	24
¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?.....	24
La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones	25
Dimensión productiva	26
Actividades Económicas	27
Inventario agrícola.....	28
Inventario pecuario	31
¿Como influye la introducción de la innovación en los procesos productivos?	34
Comercialización de productos.....	35
Exportaciones.....	38
Dimensión territorial	40
Tenencia de la tierra en Bolívar:.....	41
El conflicto y la tenencia de tierras en Bolívar.....	46

Relación campo-ciudad-campo:	53
Hogares campesinos:	55

Dimensión ambiental	56
Áreas protegidas y reserva natural.....	57
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Magdalena	61
Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento.....	64
Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo.....	67
Dimensión organizativa	68
Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas.....	69
Cultura política y organización	70
Mujer campesina y rol en el contexto familiar	78
La cultura campesina en Bolívar	82
Identidad campesina y arraigo en Bolívar	82
Comunidades anfibias y pesca artesanal.....	85
Tradiciones artesanales en Bolívar	88
Organización, juntanza, sostenibilidad y relevo generacional para el futuro	90
Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	94
Recomendaciones generales.....	96
Conclusiones	97
Dimensión Productiva	97
Dimensión Territorial.....	97
Dimensión Ambiental.....	98
Dimensión Organizativa.....	99
Dimensión Cultural.....	100
Aprendizajes y retos	101
Glosario	102
Referencias	104

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: **CampeSENA y Full Popular**. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas

públicas que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia **Full Popular**, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria.

Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene como misión fomentar el desarrollo social y técnico de los y las trabajadoras del país. Mediante su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento económico, social y tecnológico de Colombia, en cumplimiento del artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene entre sus funciones caracterizar los grupos de valor y de interés de la entidad, con el fin de facilitar el diseño y ejecución de estrategias que promuevan:

- **Participación ciudadana.**
- **Rendición de cuentas.**
- **Simplificación de trámites.**
- **Transparencia institucional.**
- **Atención al ciudadano con enfoque diferencial.**

Estas acciones se ajustan a las particularidades, necesidades y expectativas de la población, garantizando un servicio inclusivo y de calidad.

A través de las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca articular esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial. Esto se realiza mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de las economías campesinas y las economías populares".

El proyecto está orientado a fortalecer el conocimiento sobre estas poblaciones para reorientar la oferta institucional del SENA. Para ello, en 2024 un equipo multidisciplinario recorrió 18 departamentos y 70 municipios, dialogando con:

- **Comunidades campesinas e indígenas**
- **Productores agropecuarios y pescadores**
- **Asociaciones de comerciantes**
- **Propietarios/as de micronegocios**
- **Vendedores informales**
- **Artesanos y artesanas**



El objetivo fue recopilar sus saberes, intereses y expectativas para mejorar los servicios institucionales.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros de las comunidades, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El apartado final de cada cartilla presenta las recomendaciones del equipo investigador para adecuar y reorientar los servicios institucionales, garantizando su pertinencia para las economías campesinas y populares. Estas sugerencias buscan incorporarse en la programación indicativa y los planes de acción regionales del SENA.

Este ejercicio de sistematización tiene como propósito destacar las características, necesidades y expectativas de la población

campesinaa través de sus propios relatos y testimonios. Estos reflejan sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales y dinámicas productivas y socioculturales.

El proceso fue liderado por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de ciencias sociales (antropología, sociología, ciencias políticas), trabajo social, comunicación social y veterinaria. Su enfoque metodológico combinó:

1. **Análisis desde múltiples perspectivas disciplinares**
2. **Resignificación de las formas de vida comunitaria**
3. **Recuperación de la memoria social**

El análisis permitió interpretar tanto relatos individuales como dinámicas grupales, ofreciendo una comprensión integral de las particularidades de la vida rural. Los resultados de este trabajo proporcionan insumos valiosos para que el SENA:

- **Adapte sus programas formativos**
- **Fortalezca su enfoque territorial**
- **Responda efectivamente a las necesidades específicas de cada comunidad**

Este documento busca convertirse en un referente valioso para el debate nacional sobre los derechos de la población campesina. Aspiramos a que sirva como guía práctica para entes departamentales y municipales, organizaciones sociales y agencias de cooperación en la formulación de sus políticas, planes y programas dirigidos al sector rural.

El material ofrece insumos conceptuales y metodológicos que permitirán:

- **Mejorar el diseño de intervenciones en territorios rurales**
- **Adecuar las estrategias institucionales a las realidades campesinas**
- **Orientar la asignación de recursos con mayor pertinencia**

Aspectos metodológicos

El proyecto de “**Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares**”, tiene un alcance a tres años durante 2024 a 2026, su objetivo, es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares. El enfoque para el año 2024 se centró en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación desarrollada durante 2024 siguió un proceso estructurado que inició con una fase documental. El equipo realizó una revisión exhaustiva de fuentes institucionales y académicas para establecer los conceptos clave que guiarían la caracterización de las poblaciones. Este marco conceptual se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida”, los planes de desarrollo territoriales, los PIDARET y la planeación estratégica del SENA con sus enfoques diferenciales.

Para el trabajo de campo, se implementó una metodología mixta que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. El componente

cuantitativo incluyó grupos focales y entrevistas con comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como con actores de las economías populares. Paralelamente, el análisis cuantitativo se basó en fuentes oficiales del DANE como la GEIH, ECV, EMICRON, ECP 2023 y el CNPV 2018.

Este enfoque integral permitió captar tanto las dimensiones objetivas como las experiencias vividas de las comunidades, generando una caracterización robusta que combina datos estadísticos con narrativas territoriales. La investigación buscó siempre mantener coherencia con los marcos normativos y programáticos nacionales, así como con los lineamientos institucionales del SENA.

El equipo de caracterización realizó durante 2024 un amplio recorrido por 18 departamentos y 70 municipios del territorio nacional.

La selección de estas localidades se efectuó mediante un proceso de priorización concertado con las 33 Coordinaciones Regionales de Relaciones Corporativas e Internacionales del SENA.

El proceso de selección territorial se desarrolló en tres etapas consecutivas. Inicialmente, se definieron los criterios técnicos para la priorización de municipios.

Posteriormente, se incorporaron las recomendaciones de los Coordinadores Regionales. En la fase final de alistamiento, se realizaron ajustes a la selección inicial considerando variables como condiciones de seguridad, accesibilidad y particularidades territoriales.

La información recopilada en los grupos focales y entrevistas fue transcrita y organizada mediante matrices de análisis especializadas, destacando las citas textuales más relevantes. Las bitácoras de campo y las reflexiones del equipo enriquecieron el proceso analítico.

Como resultado de este trabajo, se elaboraron cartillas informativas que integran los hallazgos cualitativos con los datos cuantitativos, ofreciendo una visión integral de las realidades territoriales estudiadas.

Contenido de la cartilla

Cada cartilla cuenta con siete apartados. El primero corresponde a una contextualización general del departamento. Los cinco siguientes desarrollan cada una de las dimensiones definidas: productiva, organizativa, territorial, ambiental y cultural. En estos capítulos se presentan inicialmente los datos cuantitativos y el análisis de microdatos procesados para todo el departamento, los cuales se complementan con información cualitativa recogida mediante grupos focales y discusiones con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado reúne las recomendaciones elaboradas por el equipo investigador, orientadas a adecuar y reorientar los servicios ofrecidos por las instituciones, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones vinculadas a las economías campesina y popular.





¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de las economías campesinas en Colombia?

El objetivo de esta investigación va más allá de caracterizar a las economías campesinas y populares: busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país.

Tomando como base el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH, 2018), se parte de una definición del campesinado en Colombia como:

“Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género.”

(ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es resultado de décadas de lucha del campesinado en todo el país. Tras años de negociación, en 2023 el Estado colombiano reconoció al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección constitucional, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución Política. Esta medida responde a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado estas comunidades.

Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP20282018, resaltó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, como paso necesario para formular políticas públicas pertinentes, que respondan a sus realidades y necesidades.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023, el 26,3 % de la población mayor de 15 años se autorreconoce como campesina. Esto equivale a 10.639.625 personas, lo cual reafirma su relevancia como actor social y económico clave en Colombia.

Para el análisis de la información, se proponen cuatro dimensiones fundamentales para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Estas dimensiones están profundamente interrelacionadas y cuentan con un respaldo teórico sólido. Desde el equipo de investigación del proceso de caracterización liderado por el SENA, se ha incorporado una quinta dimensión: la ambiental, con el fin de resaltar la relación esencial entre las poblaciones campesinas y su entorno natural, incluyendo los ecosistemas, el suelo, el agua y los recursos renovables.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural complementa esta visión al incorporar los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economía campesina, en el marco de los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz. Esta perspectiva busca promover un desarrollo rural con enfoque territorial, reconociendo las dinámicas colectivas y la organización social en el campo.

Las economías campesinas, familiares y comunitarias se definen desde este Ministerio como:

“Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.”

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se fundamentan principalmente en actividades agropecuarias, sin excluir otras formas productivas. En estos casos, se requiere implementar estrategias diferenciadas que consideren el acceso a tierras colectivas, el respeto por sus cosmovisiones y culturas, así como su relación ancestral con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto, es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades y garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

Marco internacional

La Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, adoptada por la ONU en 2018, reconoce derechos como: igualdad de género, soberanía alimentaria, participación en políticas que afecten sus territorios, y acceso a derechos humanos y libertades fundamentales.

Derechos de los campesinos:

Establece que todos los campesinos y campesinas tienen iguales derechos sin distinción de género, incluyendo el pleno disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, libres de cualquier tipo de discriminación económica, social o cultural.

Además, se les garantiza el derecho a participar activamente en la formulación, implementación y seguimiento de políticas y proyectos que impacten sus tierras y territorios, así como a ejercer su soberanía alimentaria mediante la producción sostenible de alimentos saludables y culturalmente apropiados, y la definición de sus propios sistemas de alimentación y agricultura.

Artículos



Marco nacional

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.

Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

- 1** “**El Artículo 64 de la Constitución Política (CP)**, dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).
- 2** “**El Artículo 65 de la CP**, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).
- 3** “**El Artículo 66 de la CP**, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

“Desde 2002 hasta diciembre de 2019, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006,2002**)” (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, p. 70-71).

Estas normativas son esenciales para materializar los derechos del campesinado y fortalecer su rol en el desarrollo del país.

¿Qué encontramos en el departamento de Bolívar?

El departamento de Bolívar cuenta con una población campesina y afrocolombiana significativa. Este hecho no solo refuerza la importancia de las políticas públicas nacionales orientadas a la protección y el desarrollo del campesinado y los pueblos étnicos, sino que también exige una implementación eficaz a nivel territorial.

Bolívar, con su población campesina y étnica, se configura como un escenario clave para evaluar cómo estas políticas y medidas de protección integral están impactando la vida de las comunidades dedicadas a la economía campesina.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023 del DANE, en Bolívar el 24 % de las personas mayores de 15 años se autorreconocen como campesinas, lo que equivale a 399.706 personas.

Aunque esta cifra es ligeramente inferior al promedio nacional (26,3 %), representa un desafío relevante para el departamento, especialmente en lo que respecta a la inclusión de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque diferencial para el fortalecimiento de la economía campesina.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Magdalena



Por otro lado, en Bolívar aproximadamente el 16,7 % de la población se autorreconoce como afrocolombiana y, según la ECV 2023 del DANE, el 27,3 % de esta población también se identifica como campesina. En menor medida, el 0,3 % de la población del departamento pertenece a comunidades indígenas, siendo la etnia Zenú la más representativa. Estos datos resaltan la necesidad de adoptar un enfoque intercultural e interseccional que permita brindar condiciones de vida dignas, respetando las particularidades culturales y territoriales de cada comunidad.

El departamento de Bolívar está conformado por 46 municipios, agrupados en siete subregiones que, de norte a sur, son:

1. Norte Bolivarense
2. Dique Bolivarense
3. Montes de María Bolivarense
4. Mojana Bolivarense
5. Isla de Mompo
6. Loba Bolivarense
7. Magdalena Medio Bolivarense

Estas subregiones comparten características geográficas y socioeconómicas, además de identidades y necesidades similares. En el marco de esta caracterización, el equipo priorizó tres municipios clave por su vínculo con la economía campesina: **San Jacinto y El Carmen de Bolívar (en Montes de María) y Magangué (en la Mojana Bolivarense).**

Mapa 1. Subregiones de Arauca, municipios priorizados y centros de formación SENA.



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Bolívar

La regional del SENA en Bolívar cuenta con cuatro centros de formación ubicados en la ciudad de Cartagena:

1. Centro Agroempresarial y Minero
2. Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
3. Centro de la Industria Petroquímica
4. Centro de Comercio y Servicios

Estos centros tienen presencia en los 42 municipios del departamento. Como lo indican sus nombres, la regional orienta su oferta hacia el fortalecimiento de los sectores más representativos y productivos de la región: el portuario, marítimo y astillero. Al mismo tiempo, promueve el desarrollo social, tecnológico y competitivo de la población (SENA, Regional Bolívar).

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

En **El Carmen de Bolívar**, gran parte de las personas participantes provenían de la vereda Guamito, entre ellas varios jóvenes, estudiantes de colegio y algunos aprendices del SENA del programa Técnico Agropecuario. La presencia de asociaciones de mujeres campesinas y artesanas fue especialmente significativa.

En **Magangué**, la cercanía con el río Magdalena propició una participación destacada de pescadores, lo que resalta la importancia de su ubicación geográfica. Por otro lado, en San Jacinto se evidenció una fuerte dinámica cultural y una activa oferta artística, reflejada en su potencial turístico y en la riqueza de sus artesanías.

En estos municipios se realizaron grupos focales con la participación de aproximadamente 99 personas pertenecientes a la población

campesina, asociaciones y productores agropecuarios. Del total, 46 fueron hombres y 53 mujeres, destacándose una mayor participación femenina. Asistieron 19 jóvenes entre los 15 y 28 años; 57 personas entre los 29 y 59 años, y 8 adultos mayores. 15 personas no informaron su edad. Además, 7 participantes se reconocieron como indígenas, 20 como afrodescendientes y 4 como parte del pueblo gitano o Rrom, lo que evidencia la diversidad étnica presente.

Del total, 69 personas se autoreconocieron como campesinas, frente a 19 que no lo hicieron y 11 que no respondieron. También se contó con la participación de 73 personas víctimas del conflicto armado, siendo esta la mayoría, y de 4 personas con discapacidad.

El trabajo investigativo permitió generar empatía con las comunidades, y los espacios de diálogo favorecieron la expresión abierta y confiada de las y los participantes, quienes valoraron positivamente la presencia institucional en sus territorios. Un aspecto reiterado en sus intervenciones fue el deseo de fortalecer sus procesos organizativos a través de cooperativas, con el fin de apoyar la comercialización y el acopio de sus productos.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, con trayectoria en estudios sobre campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios con el objetivo de definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia.

A partir de su experiencia académica y trabajo en territorio, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos fundamentales, incluidos en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Dichas dimensiones funcionan como guía metodológica para caracterizar la población campesina y constituyen las unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recolectados durante el proceso.



Dimensión productiva

El departamento de Bolívar posee un gran potencial productivo gracias a su ubicación estratégica, acceso al mar y una amplia extensión de tierras aptas para el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola y pesquero, lo que facilita su inserción en mercados nacionales e internacionales.

Sin embargo, enfrenta importantes desafíos, como la insuficiente infraestructura económica para el agro, la baja cobertura en servicios de extensión agropecuaria y el acceso limitado a tecnología y crédito para pequeños productores. Además, la alta desigualdad en la distribución de la propiedad rural limita un desarrollo inclusivo. Esta información se encuentra consignada en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial para Bolívar (ONU-ADR, 2021).

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Perfiles Económicos Departamentales, Oficina de Estudios Económicos, 2024), la economía del departamento de Bolívar es la segunda más importante de la región Caribe y la octava a nivel nacional.

No obstante, el sector de agricultura, ganadería y pesca representa solo el 5,6 % del PIB departamental, una cifra inferior al promedio nacional para este sector, que es del 8,3 %.

A pesar de ello, el conjunto de los sectores productivos del departamento creció alrededor del 8 % anual, superando el crecimiento del PIB nacional, que fue del 7,5 % (DANE, 2023).

Actividades Económicas

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019), el departamento de Bolívar reportó una participación de más de 1.360.000 hectáreas distribuidas de la siguiente manera:

- El **93,4 %** corresponde al uso agropecuario. De este total, el **86,3 %** (1.180.395 hectáreas) está destinado a uso pecuario, y el **7 %** (98.342 hectáreas) al uso agrícola.
- El **4,2 %** (56.670 hectáreas) corresponde a áreas de bosque.
- El **2,4 %** restante (125.582 hectáreas) está destinado a otros usos.

Estos datos se visualizan en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Porcentaje de UPA (Unidades de Producción Agropecuarias) según predominancia del uso suelo



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

Lo anterior refleja una fuerte orientación hacia el sector pecuario, que abarca el 93,4 % del área agropecuaria, mientras que solo el 7 % se destina a la agricultura. Esta distribución sugiere un posible desequilibrio en el uso de la tierra, lo que subraya la necesidad de reevaluar las prácticas actuales para fomentar una mayor diversificación productiva y un aprovechamiento más eficiente de las áreas agrícolas disponibles.

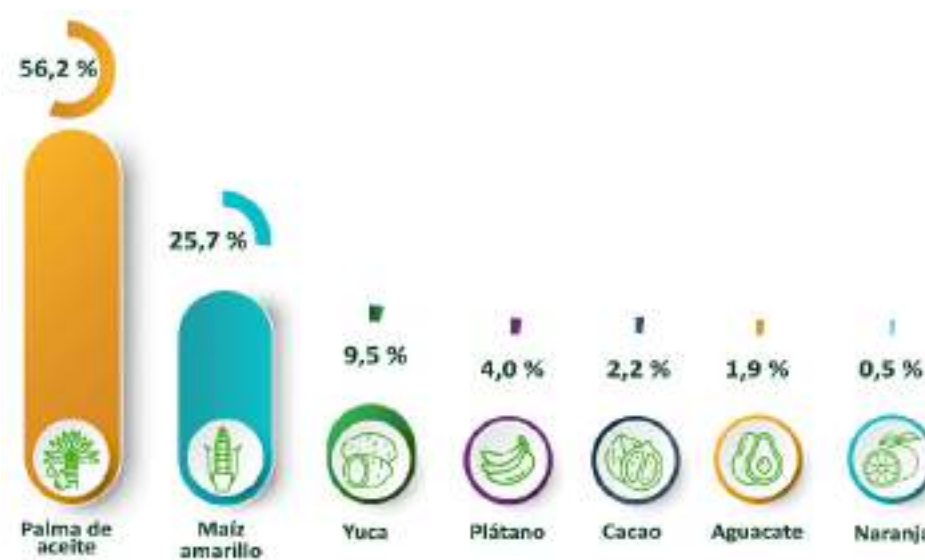
Para comprender integralmente la estructura productiva del departamento de Bolívar, es fundamental analizar el inventario agropecuario, ya que permite identificar las actividades predominantes y ofrece un panorama detallado sobre la variedad de productos que se generan en la región.

Inventario agrícola

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) del DANE (2019), los cultivos permanentes, como la palma de aceite, tienen la mayor participación, con un 56,2 %. Este producto, junto con cultivos transitorios como la yuca y el maíz, desempeña un papel fundamental en la economía campesina. No obstante, de estos tres cultivos, la yuca fue la que registró el menor crecimiento. De acuerdo con la Base Agrícola EVA del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2023), su variación promedio fue de apenas 0,07 %.



Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas en Bolívar 2019



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019).

Un análisis comparativo entre el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) departamental y las Evaluaciones Agropecuarias (EVA) revela que los cultivos de maíz, yuca, palma de aceite, arroz y ñame representan más del 80 % del área cosechada y de la producción del departamento. Estos cultivos están alineados con las prioridades del PSAN, lo que subraya su importancia para la seguridad alimentaria regional.

También, productos como el cacao, el plátano y el aguacate también figuran entre los diez principales cultivos, lo cual indica un enfoque estratégico hacia la diversificación de la producción agrícola y el aseguramiento de la disponibilidad de alimentos (UPRA y MinAgricultura, 2019).

Según el documento de **Priorización de Alternativas Productivas Agropecuarias del Departamento de Bolívar**, el producto con mejor rendimiento departamental en comparación con el promedio nacional

fue el ñame, con 11,1 toneladas por hectárea (t/ha) frente a 9,5 t/ha a nivel nacional. En contraste, el maíz presentó el menor rendimiento, con 2,7 t/ha frente al promedio nacional de 2,8 t/ha.

En términos generales, se observa que el ñame y la palma de aceite en Bolívar superan los rendimientos promedio nacionales. Sin embargo, otros cultivos como el arroz, el maíz y la yuca presentan desempeños por debajo del promedio nacional.

Parte de esta amplia oferta agrícola fue evidenciada durante los talleres de campo realizados en los ejercicios de caracterización.

Soy Carmen Elena Vázquez Romero, vengo de la vereda Santa Rita, soy la representante legal de Asociación de Mujeres asomeritas. Somos campesinas entre sí, eso es lo que nuestros padres no heredaron la tradición de cultivar. Entonces cultivamos lo que es la flor de Jamaica, la yuca, el ñame, ajonjolí, ahora tenemos la cúrcuma, el frijol rojo cuarentano, tenemos 3 clases de frijol que estamos cultivando. Tenemos que también el pollo de engorde, ponedoras, otras variedades más de que se dan acá.

(Campesina de El Carmen de Bolívar, julio de 2024).

En la vereda Loma del viento estamos a 2 km desde el Carmen, que no es muy extensa, aproximadamente 60 viviendas diversas cultivan ñame yuca, maíz, plátano ahoritica le metieron un producto que es el achote que se estaba desapareciendo y allá están sembrando nuevamente. Fuera de eso también se crían pollo de engorde, gallinas ponedoras y aves de corral. Ganado no hay mucho, como 2 o 3 finqueros no más.

(Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).

Buenos días, mi nombre es Yuleida Salcedo, representante legal de una asociación ubicado en la vereda Pativaca, corregimiento el Salado, Municipio El Carmen, zona baja. Somos productores de papaya y tipo exportación y éramos cultivadores de tabaco, pero con el tema de la violencia, con las empresas se fueron, retornamos al tabaco, no nos dio, entonces nos tocó reinventarnos y estamos trabajando. El tema de papaya, tipo exportación y ajonjolí. Tenemos dos asociaciones.

Una Asociación de Mujeres que son las que se encargan de la transformación. Estamos en el tema de por lo menos la papaya se hace cocada, conserva, se deshidrata. El tema del ajonjolí, la pasta de ajonjolí ya vamos por el aceite y toda como esa línea.

(Campesina, El Carmen de Bolívar, 2024)

El tabaco, a pesar de aun encontrarse en algunas zonas, es uno de los principales cultivos que mostraron decrecimientos en sus indicadores en Bolívar entre 2017 y 2020 junto al café y la piña, según la Secretaría de Agricultura Departamental (2024).

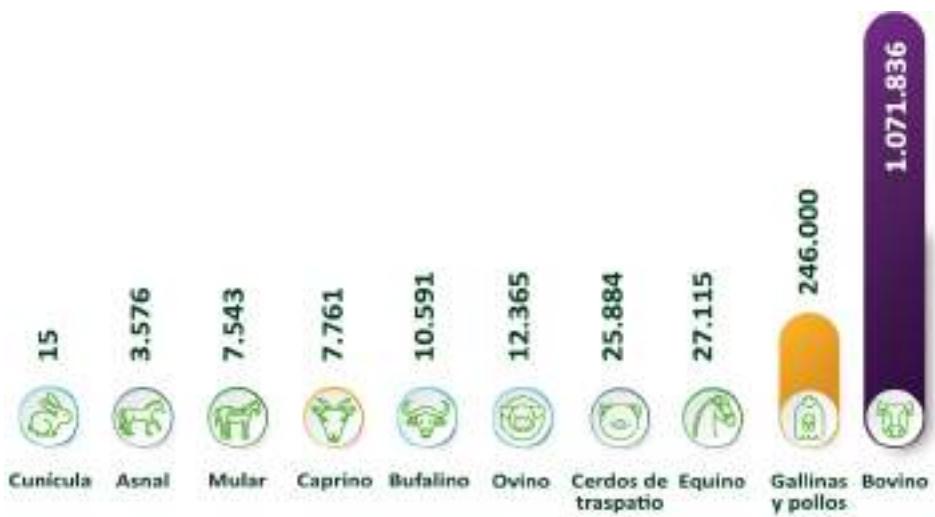
Inventario pecuario

Para los productos pecuarios no se aplica la misma metodología utilizada para los productos agrícolas, ya que estos varían en sus unidades de volumen. Además, las fuentes de información son diversas, pues aún no se cuenta con un sistema que consolide de manera homogénea todas las estadísticas pecuarias. No obstante, se destaca que Bolívar tiene una vocación hacia la ganadería de doble propósito y la acuicultura (UPRA y MinAgricultura, 2019).

Según los datos de la ENA (2019), la ganadería bovina tiene una participación significativa, con más de un millón de ejemplares. De esta población, se resalta que solo 159.526 cabezas corresponden a vacas de ordeño, las cuales producen 524.956 litros de leche diarios.

También se incluyen en la producción pecuaria las gallinas ponedoras, los pollos de engorde y, en general, las aves de traspatio, que son criadas para el autoconsumo de las familias campesinas como parte de su seguridad alimentaria.

Gráfico 4. N° de cabezas según especie pecuaria en Bolívar 2019



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

En el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014 también se evidencia la alta participación de la ganadería bovina, con más de 20.000 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) dedicadas a esta actividad. Aunque la gráfica no refleja la participación de la piscicultura y la pesca, el CNA reporta que en el departamento existen 439 UPA con actividad acuícola y 2.297 UPA con actividad pesquera.

Un dato relevante es que, de acuerdo con la Cadena de la Acuicultura, Bolívar es el principal núcleo de camaronicultura del país, concentrando el 84 % de la producción nacional, seguido por Nariño, que aporta el 16 % (MADR, 2018).

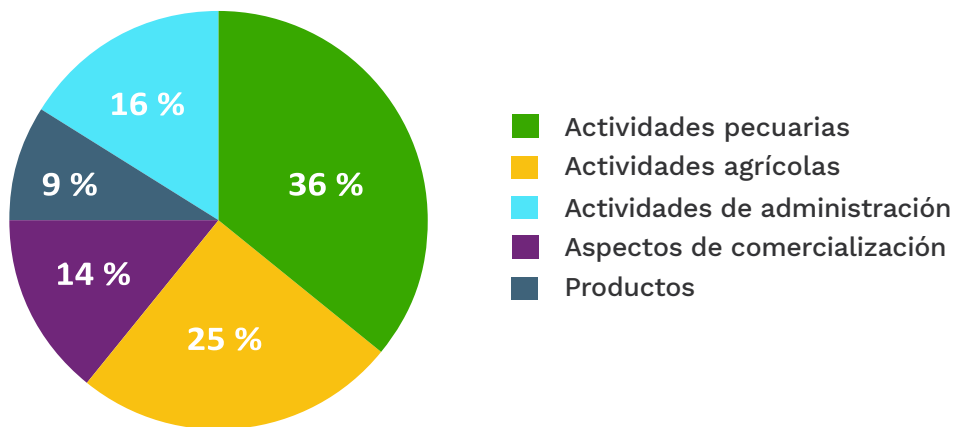
Bueno, yo veo parte de una asociación de pequeños productores agropecuario y pescadores artesanales adscritas a la asociación municipal de usuarios campesinos. La asociación va prácticamente visionada con 3 enfoque que la pesca, la pesca y la piscicultura, el sector agropecuario y el ambiental. (Campesino de Magangué, julio de 2024)



¿Como influye la introducción de la innovación en los procesos productivos?

Según la ENA (2019), solo el 10 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) encuestadas introdujeron innovaciones o realizaron algún tipo de mejora. Este bajo porcentaje puede representar una limitante o barrera significativa para el nivel de competitividad con el que estas unidades enfrentan los mercados nacionales e internacionales.

Gráfico 5. Porcentaje de UPA que introdujeron algún tipo de innovación o mejoras en sus procesos productivos 2019



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019).

Los resultados obtenidos al evaluar cuántas Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) han implementado innovación en sus procesos productivos muestran que la mayoría, el 61 %, corresponden

a actividades pecuarias y agrícolas. Esto evidencia que sí existe interés y acciones concretas orientadas a mejorar su competitividad. En esta línea, uno de los participantes en los grupos focales realizados con el campesinado en el municipio de San Jacinto expresó lo siguiente:

Aquí somos pobres de represas comunitarias, no tenemos agua en los campos para sistemas de riego. Entonces para qué llevar a cabo un proyecto si ese mejoramiento no se va a poder realizar porque no tenemos ese conocimiento.

(Campesino de San Jacinto, julio de 2024)

A partir de este relato y otras experiencias, se resalta la necesidad de orientar acciones de asesoría y asistencia técnica para la formulación de planes de negocio y el fortalecimiento de unidades productivas, con el fin de optimizar procesos. Se busca implementar nuevas herramientas que reduzcan las pérdidas y riesgos que enfrenta el campesinado en sus producciones y promuevan el desarrollo y puesta en marcha de sus negocios.

Estas necesidades se pueden apalancar a través de diferentes fuentes de financiación o mediante recursos del Fondo Emprender, permitiendo invertir en tecnología para hacer más sostenible la producción.

Comercialización de productos

Cabe resaltar que, por ser Bolívar un puerto comercial, los datos de exportación pueden incluir productos provenientes de otros departamentos, por lo que estos datos son solo indicativos. En cuanto al mercado local, el destino de mayor acceso es **el mercado de Bazurto**, en Cartagena. A nivel nacional, se identificó que Barranquilla es el principal destino de los productos provenientes de Bolívar, lo que convierte a este departamento en una despensa clave para el Atlántico.

Según las estadísticas históricas de abastecimiento del DANE, en 2017 el departamento de Bolívar abasteció el mercado de Barranquillita con 16.175 toneladas de alimentos, es decir, 2.371 toneladas más que las que envió a su propio mercado local, Bazurto (13.895 toneladas). Esto convierte a Barranquillita en el principal mercado para los productos agropecuarios del departamento, seguido por Bazurto.

Otras centrales de abastos receptoras fueron: **Granabastos (Barranquilla)** con 3.326 toneladas, y la **Central Mayorista de Antioquia (Medellín)** con 1.959 toneladas.

Entre los productos más abastecidos a nivel nacional por Bolívar se encuentran:

- **Chócolo mazorca:** 8.285 toneladas
 - **Yuca:** 5.535 toneladas
 - **Arroz:** 4.165 toneladas
 - **Ñame:** 3.025 toneladas
- (DANE, 2019)

En el análisis de productos entre 2013 y 2017, se identificó que el maíz fue el de mayor volumen de consumo en el país, seguido del plátano, arroz y yuca. En cuanto a autosuficiencia (grado en que el país puede abastecer su consumo con producción nacional), el maíz mostró el menor índice, seguido del frijol y la carne de cerdo.

Otros productos como la yuca, el ajonjolí, el ñame y la berenjena, mostraron altos niveles de autosuficiencia, ya sea por su gran volumen de producción (como en el caso de la yuca) o por su bajo consumo nacional.



La venta de pronto es para el diario vivir, pero todos los días tienen que pensar en el día siguiente no que voy a tener un ahorro, sino que vienen y venden la yuca, para comprar el resto de las cosas, pero en sí viven es de pancoger y de lo que ellos producen allí en la finca, el huevo, la gallinita y esas cosas. (Campesino de El Carmen de Bolívar, 2024).

¿Cuántos jóvenes se han educado y están en su casa? Esperando para ver qué le sale para poder trabajar y no hay, no lo hay. No quieren ir a los al campo porque dicen que campo no da, no está produciendo, o sea que yo siembro, me pongo a sacar cuentas siempre una hectárea de maíz y al momento de coger la cosecha no le saco ni lo que yo invertí, entonces termino perdiendo. (Campesina San Jacinto, 2024).

No hemos sido capaces de organizarnos para eliminar la intermediación. El día que Carmen de Bolívar esté organizado y entienda que la mejor forma de introducir a los mercados es organizadamente ese día cambian los papeles, la gente entenderá. Los intermediarios son los que conocen los dueños del mercado, son los que le ponen precio a lo que tú cultivas y no lo que yo como cultivador pueda decir.

Es triste que un campesino salga al mercado a vender el tabaco, el maíz, la yuca y cuando llegas allá y te dicen: te doy 10.000 pesos por una bolsa de yuca, ¿Tú sabes cuánto me costó producir una bolsa de yuca? Tienes que ponerle el valor agregado al producto. Entonces, hay otro gran problema y lo hemos tenido por costumbre o cultura en el Carmen de Bolívar y es que hace 7 años cultivamos yuca porque la yuca este tuvo un buen precio el año anterior y todos salen a cultivar yuca. Pero no medimos que el mercado tiene un máximo, porque los mercados se regulan por lo que ofrece o por lo que consume el mercado. Resulta que nosotros producimos el mercado tiene necesidad de 1000 toneladas, nosotros producimos 2000 – 3000 toneladas, quiere decir que el mercado va a quedar saturado y nuestro producto va a quedar en el suelo. No nos proyectamos para eso, para ese tipo de economía, para ese tipo de acción y tenemos que aprender a eso. (Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).



Exportaciones

Productos como **el aguacate y el ñame** han despertado gran interés en el mercado de Estados Unidos, lo que impulsa un aumento en las exportaciones de estos productos colombianos. Sin embargo, los relatos del campesinado en **El Carmen de Bolívar** reflejan una limitante clave para la comercialización del ñame en el exterior: la falta de organización y planificación.

Aunque existen algunas organizaciones que logran conectar con proveedores, no se cuenta con una estructura adecuada que permita calcular con precisión la producción disponible (número de matas y toneladas), lo que genera incertidumbre en las negociaciones.

Además, la práctica de regular la producción con porcentajes fijos (como el 30%) no garantiza volúmenes suficientes para satisfacer la demanda internacional, lo cual es visto como insuficiente por los compradores.



La falta de asociatividad y el temor de los productores a organizarse también dificultan la posibilidad de asegurar cantidades estables y confiables de ñame, un requisito esencial para generar confianza y cumplir con las expectativas de los mercados internacionales. Sin una organización sólida que proyecte y respalde la oferta, resulta complejo establecer acuerdos comerciales a gran escala y aprovechar el potencial exportador del producto.

Mi nombre es Óscar Perea Arrieta, fui fundador de la Junta después de 2009. Somos campesinos, siempre me gustó el deporte y así conocí toda la relación social, tanto aquí en el Carmen y Cartagena y parte de Colombia. Cuando me hice líder aquí en la vereda en una capacitación, me dijeron ¿qué necesidad tenía el campo? Y como presidente dije, debemos tener una asociación y el desarrollo es la visión dónde vamos nosotros, ya tenemos 7, 8 años de estar exportando ñame diamante hacia los Estados Unidos, Costa Rica y Puerto Rico. Estaba trabajando también con una fundación de Barranquilla “Cosechando Sueños” y ahí nosotros los campesinos ahora manejamos un fondo rotatorio, se le hace crédito, somos los dueños de la organización y nos autoprestamos y nos auto compramos. (Campesino de El Carmen de Bolívar, julio de 2024).

En el caso de mi asociación tenemos varias líneas, tenemos el tipo de exportación, el que es el número 1 que es el mejor y es tipo de exportación, el número 2 que ya es un poco más grande que no entra el tema de exportación, se guarda un porcentaje para para transformación y el otro porcentaje es en el mercado local. El 3 ya es el que más está en la comunidad y es para el intercambio con la comunidad, el de la seguridad alimentaria. (Campesino, de El Carmen de Bolívar, julio de 2024).

Dimensión territorial

Este capítulo sostiene que la población campesina es profundamente diversa según el territorio. Por ello, las políticas públicas deben adaptarse a las características y dinámicas específicas de cada región, reconociendo los entornos y contextos en los que habitan y desarrollan sus actividades tanto los individuos como las comunidades.

Es importante destacar que el territorio no se concibe únicamente como un espacio físico delimitado, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, que evolucionan con el tiempo y generan consensos o conflictos en distintos momentos.

Para el campesinado en Colombia, el territorio es el escenario de la vida cotidiana, donde se entretajan historias de lucha, resistencia y construcción de identidad. Las poblaciones campesinas habitan en regiones mayoritariamente rurales, estableciendo vínculos profundos con la tierra y los recursos naturales a través de prácticas agrícolas, pecuarias, de pesca o de caza. Esta dimensión tiene como objetivo explorar las diferencias regionales en los territorios y cómo estas se relacionan con los vínculos que las comunidades establecen con el Estado y otras instituciones (ICANH, 2018).

El concepto de territorialidad hace referencia al grado de control que personas, comunidades, grupos étnicos, empresas o el Estado ejercen sobre un espacio geográfico determinado. En estos espacios se reproducen prácticas que garantizan la apropiación y permanencia, lo cual fortalece identidades asociadas al lugar y genera un sentido de arraigo en las comunidades. En muchos casos, múltiples territorialidades se sobreponen o coexisten en un mismo espacio, dependiendo de quién lo habite y de la relación que establezca con el territorio (Rodríguez, 2010).

A continuación, se presentan y analizan cifras que ilustran las dinámicas de tenencia de la tierra en el departamento de Bolívar, el impacto del desplazamiento forzado sobre el campesinado, y la relación entre el campo y la ciudad en términos de infraestructura y conectividad. También se aborda la composición de los hogares campesinos y su acceso a servicios básicos. Esta información se complementa con percepciones y testimonios recogidos en grupos focales con la comunidad.

Tenencia de la tierra en Bolívar:

En Colombia, la tenencia de la tierra es uno de los factores más representativos de la desigualdad socioeconómica. Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 70,4 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) tienen menos de 5 hectáreas y ocupan solo el 2 % del área rural censada.

En contraste, las UPA de más de 500 hectáreas representan apenas el 0,4 %, pero abarcan el 77,3 % del área total (CNA, 2014). Esta concentración de la tierra en pocas manos limita la capacidad productiva de la mayoría de campesinos y, en consecuencia, afecta su calidad de vida.

En Bolívar, según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019), el 94,7 % de las UPA declaran ser de propiedad, aunque en muchos casos esto no se sustenta con un título formal. Además, el 2,8 % están en arriendo, el 1,5 % en usufructo, el 0,4 % en comodato, y apenas el 0,07 % corresponde a propiedades colectivas.

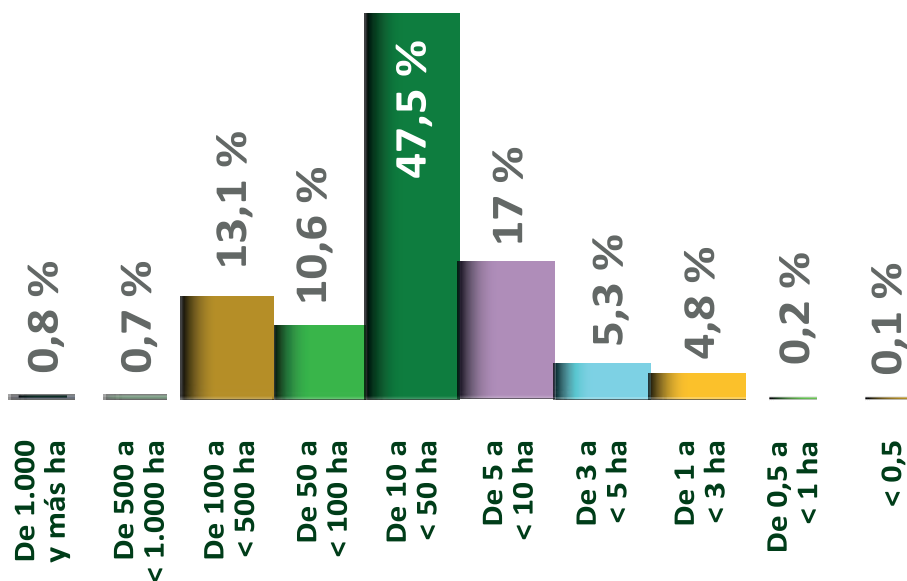
En cuanto al tamaño de los predios, la mayoría se encuentran entre 10 y 50 hectáreas, representando el 47,5 % del total. Le siguen las UPA entre 5 y 10 hectáreas (17 %), luego aquellas entre 100 y 500 hectáreas (13,1 %) y entre 50 y 100 hectáreas (10,6 %).

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) para Bolívar se estima en un rango entre 45 y 60 hectáreas (Resolución 041 de 1996). De acuerdo con esta estimación, al menos el 27,4 % de las UPA estarían por debajo



del tamaño mínimo requerido para garantizar condiciones adecuadas de productividad. Esta situación limita la capacidad de generación de ingresos, afecta la seguridad alimentaria y obstaculiza la sostenibilidad ambiental dentro de los predios.

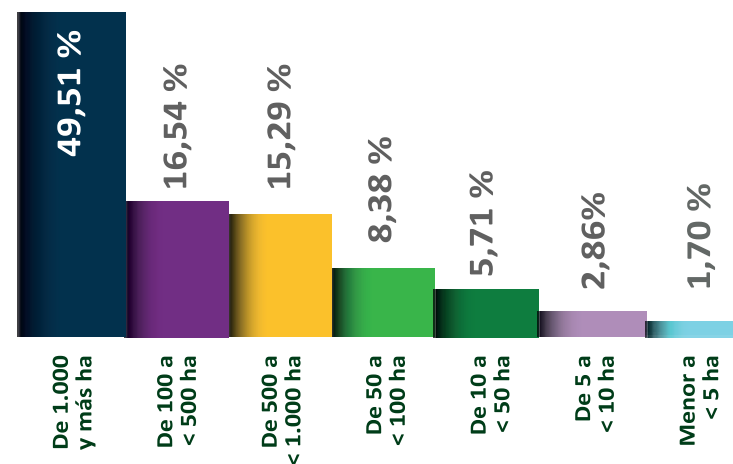
Gráfica 6. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Bolívar - 2019



Fuente: DANE-ENA, 2019.

Aunque las estadísticas oficiales reflejan un alto porcentaje de propiedad de la tierra en el departamento de Bolívar, durante los ejercicios de campo realizados en los tres municipios priorizados, el equipo de investigación identificó una percepción generalizada entre campesinas y campesinos: **no existen tierras suficientes para desarrollar sus actividades productivas**, tanto de manera individual como asociativa.

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Bolívar- 2014



Fuente: DANE-ENA, 2019.

Aquí estamos escuchando experiencias que de pronto van a servir y que son muy buenas, pero hay que tener en cuenta muchos factores, no son la misma población, no se produce lo mismo, no tenemos las mismas necesidades y las mismas características, por lo menos yo hablo por mi población, aquí muy cerca en Loma de Viento. La mayoría de los que viven por allá no tienen tierra, ellos lo que consiguen es un pedacito y siembran guatila, entonces tenemos esa desventaja.

La mayoría de nuestros campesinos no tienen tierra, ellos no tienen tierra, de pronto esa es la dificultad que también tenemos cuando nos queremos organizar. La mayoría viene a dormir acá al pueblo y ellos en el día van, siembran, hacen lo que van a hacer, pero en la tarde regresan. Entonces es muy diferente, son comunidades muy diferentes... (Campesina, El Carmen de Bolívar, 2024).

El testimonio compartido refleja que, **incluso dentro de los mismos municipios, existen desigualdades marcadas en el acceso a la tierra**, lo que ha generado dificultades para avanzar en procesos de organización comunitaria. En municipios como El Carmen de Bolívar —compuesto por 19 corregimientos y 156 veredas y caseríos (Numpaque et al., 2023)— **la diversidad geográfica y social implica una amplia variabilidad en necesidades e intereses** de las comunidades rurales. Esto demanda **estrategias de fortalecimiento diferenciadas**, tanto en aspectos organizativos como productivos y de comercialización.

Por otro lado, en Magangué, también se percibe esta limitante en las tierras para producir de manera adecuada y con condiciones que brinden estabilidad, lo que los obliga a depender de acuerdos temporales que limitan su capacidad de planificación a largo plazo.

Un campesino y pescador de la región describe la situación:

Bueno, esa es una de las principales limitantes que tenemos, que es difícil el acceso a la tierra. Estamos trabajando en tierra arrendada, cedida, en comodato, a medias. Y eso es una limitante porque no nos permite, digamos, una producción constante en el tiempo, sino que a veces toca de un sitio a otro... De que si están en zona baja las inundaciones o de que si estamos en zona de sabana el tema es la sequía.

Ha sido una problemática que se ha alternado con diferentes actividades. Desde el año antepasado hemos estado, digamos, anhelando un pedazo de tierra, porque sin tierra, lógico no podemos y si queremos sembrar, tenemos que alquilar tierra. Entonces sería lo puntual, sería obtener las tierras.

(Campesino y pescador en Magangué, Julio 2024).

El departamento de Bolívar ocupa el segundo lugar a nivel nacional con menor participación de mujeres como titulares de propiedad rural, solo superado por Vaupés. En Bolívar, **menos del 25 % de las propiedades están registradas a nombre de mujeres**, cifra inferior al promedio nacional del 36,3% (DANE & ONU Mujeres, 2022).

Sin embargo, **la tenencia formal no garantiza el ejercicio pleno de los derechos sobre la tierra**. Solo el **10 % de las mujeres rurales en el departamento toman decisiones sobre las actividades productivas** en sus predios. Esto refleja una doble brecha: la de acceso a la tierra y la de participación efectiva en la gestión económica y productiva.

Este escenario **subraya la necesidad de diseñar e implementar programas con enfoque de género**, dirigidos a:

- Fortalecer el liderazgo de las mujeres rurales y campesinas.
- Promover su incidencia en espacios familiares, comunitarios y públicos.
- Desconstruir estereotipos de género que perpetúan el control masculino sobre la economía del hogar.
- Fomentar la autonomía económica y la toma de decisiones en sus unidades productivas.
- Abordar estas desigualdades estructurales es clave para avanzar hacia una ruralidad más equitativa, inclusiva y sostenible.

Abordar estas desigualdades estructurales es clave para avanzar hacia una ruralidad más equitativa, inclusiva y sostenible.

El conflicto y la tenencia de tierras en Bolívar

El conflicto armado en el departamento de Bolívar tuvo un carácter extenso y heterogéneo, afectando de forma diferenciada a sus subregiones. Un caso emblemático es **Mahates y San Basilio de Palenque**, territorio símbolo de resistencia histórica de los pueblos afrodescendientes frente a la esclavitud, que hoy continúa siendo un bastión de lucha por los derechos territoriales, culturales y colectivos de las comunidades palenqueras, afro, indígenas y campesinas.

Entre 1995 y 2008, el desplazamiento forzado transformó radicalmente el tejido social en regiones como los Montes de María, donde poblaciones enteras fueron expulsadas de sus territorios. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV, 2024), 722.424 personas han sido registradas como víctimas de desplazamiento forzado en Bolívar, pero solo 378.145 han accedido efectivamente a medidas de atención y reparación.

En el Magdalena Medio, subregión conformada por 17 municipios, el conflicto se entrelazó con los procesos de colonización campesina y con el auge de la actividad petrolera desde los años 1920. Esto configuró un escenario de tensiones por el control del territorio, pero también de organización y resistencia campesina.

Aunque esta subregión no fue directamente visitada por el equipo de investigación, su relevancia en el contexto del conflicto subraya la necesidad de incluirla en estrategias integrales de reparación, desarrollo y fortalecimiento institucional.

En los municipios priorizados como **El Carmen de Bolívar y San Jacinto**, los relatos comunitarios dan cuenta de la violencia estructural, el despojo y el desplazamiento, que fragmentaron familias y colectivos. Aunque algunos lograron retornar, muchas personas aún enfrentan obstáculos para el acceso a la tierra, la reconstrucción del tejido social y el ejercicio pleno de sus derechos.

Me voy a ir directamente frente a la tierra [...] ¿Qué ha pasado? Ese tejido social que dejó la guerra tan fragmentado está ahí... Un fallo te destruye la familia, es una familia dividida y eso también afecta a la parte social, a las organizaciones, no se trabaja bien, siempre hay, no que tú me metiste a la restitución, que perdí la tierra. Dos víctimas enfrentadas, dos campesinos, no es justo que el campesino que vendió, la recuperó, pero dice para dónde vas a cosechar tú y no hay un seguimiento.

El mismo conflicto nos obligó a salir o te salías o te morías, ¿verdad? Algunos retornamos, otros se ubicaron en la ciudad y les fue bien. Perdimos familiares, se perdió la economía que era el ganado, se lo llevaron todo... Nosotros empezamos por Magangué, Cartagena, Barranquilla.

Los papás se enfermaron a la final que nos tocó devolverlos, de pronto el joven se adapta a la ciudad, pero el viejo no, el viejo se acaba. Entonces fíjate, se está retornando y viene el fallo, sí, entonces la persona que metió la tierra a restitución, que vive en Bogotá, Barranquilla viene, se posiciona, le dan un proyecto productivo.... Pero ese señor de 80 años no va a volver a Patevaca, los hijos educados allá no van a volver, entonces eso lo tienen que tener en cuenta; o sea, no es hacer cumplir una ley, sí pero que le den un poquito de corazón (Campesina, El Carmen de Bolívar, Julio 2024).

Este testimonio evidencia la complejidad de los procesos de restitución de tierras y los múltiples desafíos que enfrentan las familias campesinas al intentar retornar a sus territorios. En muchos casos, las decisiones tomadas dentro del proceso de restitución

consideran las dinámicas familiares, económicas ni productivas preexistentes, lo que genera tensiones, frustraciones y en algunos casos, el fracaso del retorno.

Un aspecto recurrente es que las tierras restituidas se encuentran en lugares distintos a los de origen, con condiciones edafoclimáticas diferentes, lo cual representa una barrera técnica y emocional para las familias que deben adaptarse a nuevos suelos, climas y ciclos productivos. Frente a esto, se ha solicitado al SENA que implemente capacitaciones agropecuarias específicas, orientadas a facilitar la adaptación productiva de las personas restituidas.

Otro elemento crítico es la resistencia de las comunidades receptoras, que puede derivar en conflictos de convivencia y en dobles desplazamientos, donde las personas restituidas se ven forzadas nuevamente a abandonar los predios adjudicados. Esta situación incrementa su vulnerabilidad y socava el objetivo central de la política de restitución: garantizar una reparación integral y sostenible.

Por ello, es fundamental que las entidades del Estado articulen esfuerzos para acompañar estos procesos de manera integral, evitando la revictimización y fortaleciendo las capacidades productivas, organizativas y sociales de las personas restituidas. Así se podrá garantizar no solo el retorno efectivo, sino también la permanencia digna en el territorio y la protección frente a la reventa forzada de tierras.



Una de las consecuencias menos visibles del conflicto ha sido el desarraigo territorial y cultural de la juventud campesina. Muchos jóvenes de Bolívar se vieron obligados a abandonar sus fincas durante la infancia, lo que interrumpió la transmisión de saberes y debilitó el sentido de identidad asociada al campo. Esta situación generó en algunos sectores la percepción de una desconexión generacional con el territorio rural.

No obstante, durante los espacios participativos realizados en los municipios priorizados, se evidenció una contranarrativa alentadora. Varios aprendices del programa técnico en producción agropecuaria manifestaron su deseo de reconectar con el campo, retomarlos



saberes campesinos y contribuir al desarrollo sostenible del territorio. Esta actitud revela un interés genuino por resignificar la identidad campesina a partir de procesos formativos pertinentes, que promuevan oportunidades reales en el sector agropecuario y brinden alternativas viables para el arraigo.

Este hallazgo destaca el potencial transformador de la formación técnica para restaurar el vínculo entre la juventud rural y el territorio, así como su papel en la reconstrucción del tejido social en contextos de posconflicto:

Estamos estudiando con la esperanza de pronto de ejercer y poner en práctica lo aprendido en nuestra propia tierra, porque mi familia sí tuvo tierra y bastante, pero lastimosamente tuvieron que salir. Tengo dos hijos y tengo a mi mamá, tengo a mi papá, tengo más hermanas, tengo hermanos que están acá, una parte en el monte, otros que se fueron para la ciudad, se fueron a trabajar y pues hicieron su vida allá. Pero yo quiero algún día lograr tener un pedazo de tierra, ¿para qué? Para yo misma sembrar, yo misma tener todas mis cosas, o sea tener de pronto un ganado, tener producción de pollo todas esas cosas... sembrar lo que es el ñame, la yuca y todo eso porque le digo sinceramente a mí me llama mucho la atención. Y a veces me critican, me dicen, tú eres joven, puedes irte a estudiar a otra parte, puedes salirte para la ciudad... pero no me llama la atención, yo quiero ser parte del campo.

Me dicen, pero ¿vas para atrás? Yo no voy para atrás, porque es que yo nací allá, en un tiempo salimos de la violencia, pero yo sí quiero algún día regresar y tener mi tierra y que mis hijos logren también cogerle amor al campo.

(Aprendiz, Carmen de Bolívar, 2024).

Para reducir el abandono del campo por parte de los jóvenes, los testimonios recogidos en el departamento de Bolívar resaltan la necesidad de fortalecer los procesos intergeneracionales. Un líder comunitario subraya que vincular activamente a la juventud en los espacios organizativos junto con personas adultas y mayores permite el intercambio de conocimientos, experiencias y valores, fundamentales para la continuidad de las prácticas agropecuarias y comunitarias.

Este enfoque no solo facilita el relevo generacional, sino que también promueve una visión de futuro que reconoce al campo como un lugar viable para el desarrollo personal, económico y social de la juventud. La transferencia de saberes y el acompañamiento de las trayectorias de vida desde edades tempranas son claves para fomentar el arraigo.

Además, el testimonio recalca la importancia de la presencia sostenida del Estado y de las instituciones públicas en el territorio. Cuando las entidades no hacen presencia, se rompe el vínculo con la comunidad, lo que agudiza el sentimiento de abandono, debilita la confianza en el Estado y limita las posibilidades de acceso a derechos fundamentales.

La ausencia institucional representa, entonces, una fractura en la relación entre las comunidades y su territorio, afectando procesos organizativos y de desarrollo rural.



Por lo menos nosotros en el sector que estamos, lleno de solo viejo porque los jóvenes están aquí [en el casco urbano] y los viejos en toda esta región, ahí en el territorio. Los jóvenes, la mayoría les gusta el deporte y lo hacemos ahí dentro del territorio. Igualmente hay un semillero de jóvenes y todos permanecen en el territorio. La formación que nosotros tenemos tiene que estar allá, debe estar en el territorio, Porque si no lo hacemos en el territorio ¿qué hacemos?, dejamos el territorio acá [en el casco urbano]. Los jóvenes deben estar donde nacimos, nos criamos y compartimos con todo el que llega y así nosotros podemos vivir. El joven es el futuro de nuestra comunidad.

(Campesino, Carmen de Bolívar, 2024).

Desde el programa CampeSENA y su aula móvil de agricultura por precisión, se evidenció un hallazgo alentador: la mayoría de los jóvenes participantes en El Carmen de Bolívar expresaron su deseo de continuar vinculados al campo, proyectándose a futuro trabajando en las parcelas familiares. Sin embargo, no lo hacen desde una mirada tradicional, sino con la expectativa de transformar la actividad agropecuaria a través de la formación técnica, tecnológica y profesional.

Esto reafirma que existe una vocación agrícola en las juventudes rurales, pero que necesita ser alimentada por oportunidades concretas de formación, acceso a tecnología, acompañamiento institucional y garantías de sostenibilidad.

La apropiación de herramientas de agricultura por precisión, sumada a la posibilidad de cursar estudios superiores, representa una combinación estratégica para fortalecer el arraigo territorial y la productividad campesina.

El testimonio del instructor también destaca la importancia de contar con estrategias móviles y flexibles, como el aula de CampeSENA, que acercan la formación al territorio, disminuyendo las barreras geográficas, económicas y sociales. Esta metodología permite llevar el conocimiento directamente a las comunidades, conectando sus necesidades con soluciones pertinentes.

Relación campo-ciudad-campo:

La brecha histórica entre el campo y la ciudad ha sido una de las causas estructurales del abandono que ha vivido la población campesina en Colombia. En Bolívar, esta situación se ve agravada por la dispersión geográfica de las comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo cual limita la conexión con los centros urbanos y, por ende, reduce las oportunidades de comercialización, acceso a servicios estatales y desarrollo social.

Tanto en San Jacinto como en El Carmen de Bolívar, las comunidades destacan con preocupación la ausencia de vías terciarias funcionales que conecten las veredas con los cascos municipales. Esta desconexión también dificulta el acceso a mercados intermunicipales, impidiendo que los productos del campo lleguen a nuevos destinos, lo que afecta directamente los ingresos de las familias productoras y encarece los costos logísticos.

Este contexto demanda una revisión urgente de las estrategias de inversión en infraestructura rural, especialmente en los municipios clasificados como rurales y rurales dispersos, que constituyen 24 de los 46 municipios de Bolívar. El enfoque territorial debe guiar la toma de decisiones, reconociendo las categorías propuestas por la Misión para la Transformación del Campo (2014) y adecuando los servicios del Estado —como los del SENA— para que sean más accesibles, pertinentes y sostenibles en el tiempo.

Además, se deben fortalecer las relaciones entre lo rural y lo urbano, no solo en términos comerciales, sino también en lo cultural y organizativo, promoviendo circuitos cortos de comercialización, redes

campesinas, ferias rurales y alianzas con centros urbanos para crear canales más justos y estables para el campesinado.

Para tener éxito, ya nosotros somos campesinos, ya sabe lo que lo que tiene que sembrar cómo lo debe sembrar, pero mientras no tengamos unas vías buenas de acceso para comercializar nuestros productos, no vamos a tener rentabilidad. No vamos a tener una buena economía porque por mucho que el campesino se mate trabajando la tierra, si no tenemos una vía de acceso para sacar nuestros productos y que le veamos el resultado económico.

(Campesino, San Jacinto, Julio de 2024).

En Bolívar, la brecha entre la ruralidad y los centros municipales es evidente: la falta de infraestructura limita el acceso de los productos campesinos a los mercados en buenas condiciones, afectando sus precios y rentabilidad. Esta problemática se refleja en el siguiente testimonio:

¿Qué nos mata?, yo creo que, a todas las organizaciones, el tema de vías terciarias. Podemos tener un excelente producto, pueden venir 10.00 proyectos, pero ¿si usted no logra sacar el producto?.

A nosotros nos han devuelto toneladas de papaya, 6 toneladas póngale, de Cartagena, de Barranquilla... Entonces quedamos embalsados por el tema del maltrato. Ahora mismo, ni siquiera las motos del Salado quieren entrar, hay que caminar de Pativaca al Salado que son 7 km para usted poder coger una moto en el Salado y llegar acá. Fuimos priorizados por PDET, esos benditos PDET. No sé si a todos les ha pasado, parece que la pandemia se los llevó entonces vías priorizadas. ¿Dónde? Hay productos represados.

En el año 2016, 2018, los furgones de Cartagena entraban hasta la misma vereda, hasta el mismo lote y sacaban unos productos. A lo que la empresa dejó de andar que las vías se dañaron... Que se maltrata fijese usted una papaya, entonces en el lote podemos tener el mejor fruto. (Campesina, El Carmen de Bolívar, Julio 2024).

Se destaca la falta de seguimiento en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales no han brindado soluciones efectivas a las necesidades del territorio, especialmente en términos de infraestructura. Esto limita el desarrollo económico y perpetúa las brechas sociales en las comunidades campesinas. Ante este panorama, se presentan desafíos relevantes como el fortalecimiento de estrategias de comercialización, ya que los productos de estas comunidades tienen un gran potencial.

Hogares campesinos:

Hablar del territorio implica también referirse a los hogares, donde se desarrollan las actividades productivas y se tejen las relaciones familiares y comunitarias. Esta unidad de análisis incluye variables que miden el bienestar de las familias y su acceso a servicios, lo cual refleja el grado de presencia institucional en los territorios.

Según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2023, en Bolívar existen aproximadamente **202.000 hogares campesinos**, lo que representa el **29,2 %** del total de hogares en el departamento, una cifra inferior al promedio nacional, que es del **30,6 %**.

Cada hogar campesino en Bolívar está conformado, en promedio, por **3,6 personas**, y en el **42,2 %** de estos hogares la jefatura es ejercida por una mujer, porcentaje superior al promedio nacional, que equivale al **40 %**.

Asistencia escolar y promedio de años de estudio en los hogares de Bolívar

En cuanto a la educación, según la ECV de 2023, la asistencia escolar de la población campesina en Bolívar es del 85,7 % entre jóvenes de 15 a 16 años, pero disminuye al 30,5 % entre las personas de 17 a 21 años. Por otro lado, el promedio de años de educación en el departamento es de 6,3 años, inferior al nivel nacional, que es de 6,8 años.

No obstante, este indicador varía según el grupo etario: las personas entre 15 y 24 años alcanzan un promedio de 8,7 años de escolaridad; quienes tienen entre 25 y 34 años, 8,8 años; y entre las personas de 35 años o más, este promedio desciende a 5 años de estudio (DANE, 2024).

Lo anterior evidencia la necesidad de diseñar procesos formativos dirigidos principalmente a personas adultas y adultas mayores, mediante metodologías que faciliten su aprendizaje y respondan a sus condiciones particulares.

Dimensión ambiental

Esta dimensión considera el desarrollo territorial a partir de las dinámicas e interacciones con la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, los flujos económicos y las relaciones socioculturales que, en equilibrio, conducen al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024–2027).

En este sentido, resulta determinante el tipo de actividad económica que desarrollan las personas campesinas, así como la sostenibilidad de sus comunidades y del entorno. Esta dimensión es clave para la resiliencia y permanencia de la comunidad campesina en un territorio determinado (ICANH, 2018).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el periodo 2024–2027, ofrece orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. Estas orientaciones buscan promover la transversalización de los temas ambientales en los modelos de desarrollo municipal y departamental, como una estrategia para consolidar territorios sostenibles.

En el ciclo de planeación local y regional deben contemplarse acciones que permitan enfrentar y mitigar la crisis planetaria, evidenciada en Colombia por fenómenos como sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de fuentes hídricas, lo cual refleja la urgencia de transformar los modelos de desarrollo y las formas de producción y ocupación del territorio.

La pérdida y degradación de hábitats se identifican como los principales factores directos de transformación y disminución de la biodiversidad.

El documento “ColombiaBio: Diversidad, umbrales de transformación” proporciona herramientas útiles para diseñar estrategias de conservación y restauración, fomentar el uso sostenible de los recursos y proteger los servicios ecosistémicos. Su propósito es informar al país sobre el estado de su biodiversidad continental en aspectos relevantes para su gestión integral.

Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales tanto para la nación como para los territorios que las integran.

Estas áreas han permitido conservar importantes muestras del patrimonio natural y, con ello, asegurar una oferta de servicios ecosistémicos fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros ámbitos (CONPES 4050 de 2021).

En este marco, se adopta la Política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual establece cómo el conjunto de áreas protegidas, los actores sociales e institucionales, así como las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, contribuyen de manera integral al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Entre las categorías de conservación se encuentran Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DMI), Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) y un Parque Nacional Natural (PNN). Dentro de esta clasificación, se destacan las siguientes:

Tabla 1. Relación del número de áreas protegidas por categoría de manejo total nacional

Categoría	N° áreas protegidas
Distritos Nacionales de Manejo Integrado	5
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56
Sistema de Parques Nacionales Naturales (SNNP)	61
Áreas de Recreación	12
Distritos de Conservación de Suelos	22
Distritos Regionales de Manejo Integrado	125
Parques Naturales Regionales	60
Reservas Forestales Protectoras Regionales	9
Reserva Natural de la Sociedad Civil	1.270
Total, áreas protegidas	1.710

Fuente: Construcción propia. Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia, junio 2024.

En este sentido, una de las medidas clave para la protección de los ecosistemas es conservar las áreas declaradas como protegidas a nivel nacional. En el caso del departamento de Bolívar, se han declarado 52 áreas con este propósito, las cuales incluyen parques naturales, reservas forestales, santuarios de flora y fauna, y distritos regionales de manejo integrado.

Entre las reservas declaradas en el departamento de Bolívar, se destacan las siguientes:

Tabla 2. Relación de reservas declaradas de protección departamento de Bolívar

Nombre	Ubicación	Hectáreas
San Simeón	Cartagena	480.3
Parcela 3 Guaspun	Vereda La Gran Bretaña, San Juan de Nepomuceno	9.824
Guacamayo	San Juan de Nepomuceno	8.528
Las Marias	Vereda Nuevo Méjico, San Juan de Nepomuceno	8.263
La Esmeralda	Vereda Naranja, San Juan de Nepomuceno	7.995
El Consuelo	Vereda Nuevo Méjico, San Juan de Nepomuceno	7.408
Catón Lote 4	Vereda Catón, San Juan de Nepomuceno	6.375
El Corchal El Mono Hernández	Arjona Bolívar y San Onofre Sucre	1.288
Los Corales del Rosario y de San Bernardo	Bolívar	256.1

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

El objetivo de las áreas protegidas es preservar y restaurar las condiciones naturales de los ecosistemas representativos, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales, mantener la diversidad biológica, garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano y promover la permanencia del medio natural (PDEA, 2024–2027).

El departamento de Bolívar cuenta con tres (3) Zonas de Reserva Campesina (ZRC) en su territorio:

- Montes de María, conformada por los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano.
- Sur de Bolívar, una de las más antiguas del país, integrada por los municipios de Morales y Arenal.
- Valle del Río Cimitarra, creada en 2022, que abarca los municipios de Cantagallo y San Pablo, en Bolívar, y Yondó, en el departamento de Antioquia.(PDEA, 2024–2027. Gobernación de Bolívar).

En este sentido el Gobierno Nacional desarrolla instrumentos, herramientas y prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva; definió también Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f., párr 3).

En coherencia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la conservación de las áreas protegidas constituye un compromiso que debe integrarse en las agendas gubernamentales, promoviendo la participación activa de la sociedad civil, el sector privado y otros aliados estratégicos, con el propósito de impulsar acciones afirmativas que garanticen la preservación del medio ambiente.



Magangué es rico en agua, en tierras fértiles para cultivar. han sufrido alta contaminación, y están esperando una planta que se llama vetiver que por la profundidad de sus raíces éstas absorben gran contaminante de las aguas. Tienen desertificación bastante grande, han perdido gran parte del bosque, se están haciendo iniciativas y actividades de reforestación, restauración de humedales, limpiezas de ciénagas.

(Campesino, Magangué, 2024).

Las comunidades comprenden que la reforestación debe ser una práctica constante para regenerar las propiedades de la tierra y favorecer la expansión de sus cultivos. Para lograr que estos procesos sean sostenidos en el tiempo, es necesario implementar acciones educativas y de acompañamiento en las zonas rurales, orientadas al cuidado y protección de los suelos.

Lo anterior, sumado a otras actividades de protección ambiental, podría prevenir afectaciones en los cultivos y evitar pérdidas en comunidades que ven en el aprovechamiento del suelo una oportunidad de desarrollo. La vocación agropecuaria del departamento debe motivar la implementación de mejores prácticas de conservación y promover el acompañamiento integral a las comunidades rurales.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Magdalena

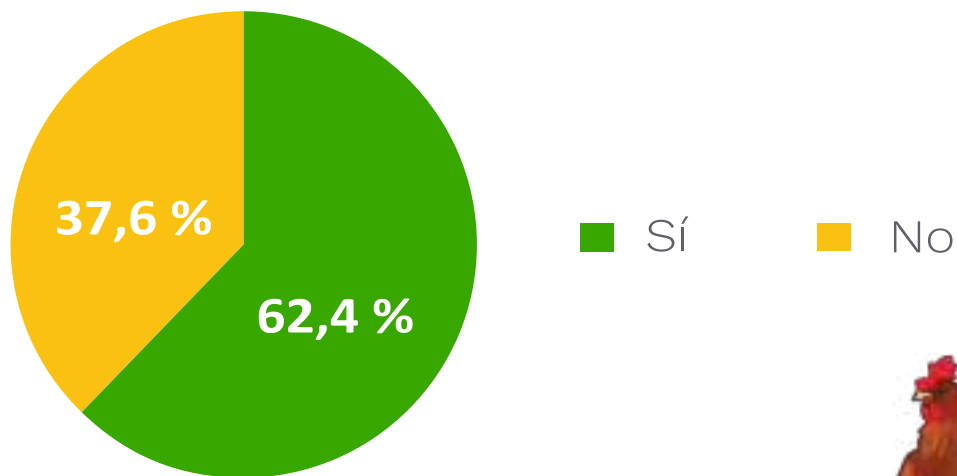
La sostenibilidad ambiental se refiere al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como al manejo adecuado de la vegetación y los desechos animales y vegetales derivados de la actividad agropecuaria en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) localizadas dentro de los Parques Naturales Nacionales.

También abarca el manejo de plantaciones forestales y pastos, y el uso de controles para combatir plagas, malezas y enfermedades.

En cuanto al uso del suelo, la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) identifica que, del total de hectáreas disponibles en el departamento para fines agropecuarios, el **86,3 %** se destina a actividades pecuarias (cría de animales); el **7,1 %**, a labores agrícolas (producción de alimentos); y el **4,1 %**, al uso forestal (bosques) (DANE, 2019).

Con respecto a las prácticas de cuidado del suelo, en el **67,5 %** de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento de Bolívar, las personas productoras afirmaron implementar acciones de protección del suelo. No obstante, el **32,8 %** indicó que no realiza ninguna práctica de conservación.

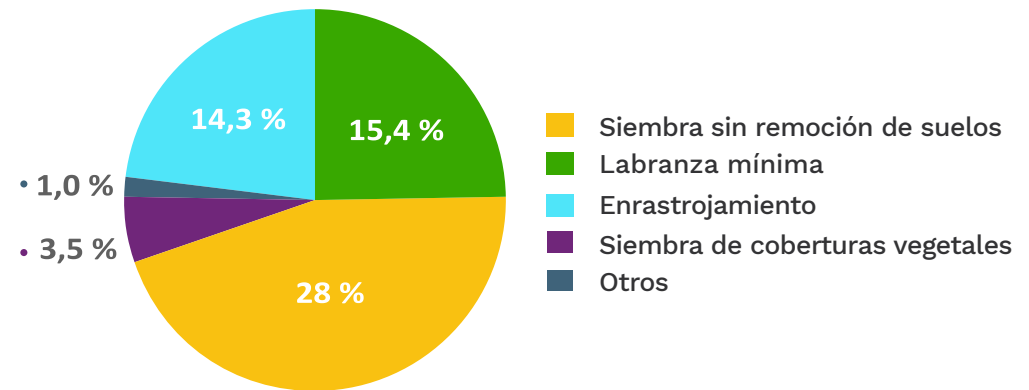
Gráfica 8. UPA que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Bolívar



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014



Gráfica 9. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Bolívar



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo relacionado con la protección del suelo en actividades agropecuarias, el Censo Nacional Agropecuario (CNA) expone que el 62,4 % de las personas productoras que implementan prácticas de conservación del suelo recurren principalmente a la siembra con remoción del terreno (28 %) y a la labranza mínima (15,4 %).

También se observa que el 14,3 % emplea técnicas de enrastramiento; el 3,5 %, siembra de cobertura vegetal; y el 1,0 % utiliza otros métodos como pagamentos, elaboración de sustratos y diversas prácticas de conservación (DANE, 2014).

En cuanto al manejo de la fertilidad del suelo, el CNA señala que el 30,1 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) utiliza fertilizantes químicos como estrategia de protección del suelo; el 6,0 % emplea fertilizantes orgánicos; y otro 6,0 % recurre a prácticas ancestrales como rezos, ritos y pagamentos. No obstante, el 57,8 % de las UPA no implementa ninguna práctica de manejo de cultivos (DANE, 2014).

Estos datos evidencian que la proporción de personas que hacen uso de fertilizantes es baja y que una mayoría considerable no realiza acciones de manejo para la conservación del suelo. Lo anterior sugiere que la población rural de este departamento podría beneficiarse significativamente de procesos formativos orientados al aprovechamiento de desechos orgánicos para mejorar la productividad y sostenibilidad de sus cultivos.



Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

El método más utilizado por las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) para el control de plagas y malezas es el control químico, seguido del control manual y, en menor proporción, del control orgánico. Cabe destacar que, aunque en menor medida, algunas UPA recurren también al control biológico, así como a prácticas tradicionales como rezos, ritos y pagamentos para manejar plagas. No obstante, el 28 % de las UPA manifiesta no realizar ningún tipo de control fitosanitario.

En relación con el uso de plaguicidas químicos, se destaca un caso registrado en la comunidad del municipio de San Jacinto, que relata:

Bueno, para mí una de las cosas más importantes para que un cultivo de buena producción hay que tener un plan de manejo ambiental, primero que todo, saber darle un buen uso al material que es el fertilizante que se utiliza en estas cuestiones. ¿Por qué? Porque los fertilizantes que utilizamos. Lo vemos el bote que se utiliza, que es algo como que digamos lo tenemos como nada listo se acabó, lo votamos. No sabiendo que ese botecito que tiramos después que lo utilizamos está haciendo un daño inminente a la tierra. El cual no permite que nuestros cultivos surjan más, entonces también tenemos que tener un plan de manejo ambiental. Es una de las cosas que yo pues propongo en los proyectos.

(Campesina, de San Jacinto, 2024).

Existe un reconocimiento, por parte de la comunidad, sobre las prácticas inadecuadas en el desarrollo de sus actividades productivas y las afectaciones que estas generan al medio ambiente. A partir de esta reflexión, la población plantea la necesidad de incorporar planes de manejo ambiental en los proyectos productivos, con el fin de mitigar los daños ocasionados y promover acciones preventivas para un uso adecuado de fertilizantes.

Un habitante del sector refiere:

Han hecho el ejercicio de hacer sus producciones limpias, fabrican sus pesticidas si no lo pueden fabricar compran los que son bio, pero se encuentran con el problema que si utilizan bio no hay regulador de preciosos para cultivos bio.

(Campesino, Carmen de Bolívar, 2024).

La inconformidad expresada por las comunidades frente al uso de plaguicidas con componentes químicos ha motivado la búsqueda y adopción de alternativas para el manejo de malezas y enfermedades. Esta situación representa una oportunidad para fortalecer procesos de formación orientados a la recuperación de saberes y conocimientos tradicionales que las generaciones anteriores dominaban y que pueden contribuir a prácticas más sostenibles.

El impacto negativo hacia el medio ambiente, han sido por las personas que se han tomado por la fuerza la Ciénaga ya sea cercándolos, colocando murallas, jalillones para sembrar arroz y han taponado los caños que traen las aguas negras hacia la Ciénaga

(Campesino, Magangué, 2024).

En las zonas rurales persiste la problemática de que, aunque la comunidad es consciente de los cuidados necesarios para la siembra y la preservación del ecosistema, la presión por aprovechar al máximo la tierra para actividades productivas genera tensiones. Esto se evidencia en la contaminación ambiental derivada de prácticas agrícolas inadecuadas y en la falta de control sobre el uso de suelos destinados a otros fines o que cuentan con restricciones legales o ambientales.

En consideración con lo anterior también está presente el fenómeno de especies depredadoras con la aparición del trasmallo para la pesca llevó a la destrucción de nuestros sendales o de la materia prima que es el bocachico ya que el trasmallo es un depredador para la pesca, se trata de conservar el medio ambiente ya que el calentamiento global ha afectado a los cultivos entonces se evita el uso de químicos y se utiliza el compostaje y abonos orgánicos para la siembra generando menos impactos negativos al ambiente.

(Campesino, Magangué, 2024).

Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales y páramos suele concentrarse en recursos como la leña, el agua, la flora y la madera.

El municipio de El Carmen de Bolívar, donde confluyen diversas actividades económicas y sociales, ha sido tradicionalmente reconocido como “la despensa del Caribe”, gracias a la alta productividad de sus suelos y a la amplia variedad de alimentos que allí se producen.

Sufren mucho por las inundaciones y sequias, el año pasado hubo una sequía muy grande, nunca se había visto una sequía tan grande en la ciénega, muchos peces se murieron y demás animales, han intentado tratar de concientizar para el cuidado y preservación de animales ya que se han ido desapareciendo, aunque hubo una arborización, por desconocimiento se sembraron árboles que no eran adecuados para estas tierras, que sufren de crecientes fuertes y sequias arduas.

(Habitante campesino, Magangué, julio de 2024).

La comunidad manifiesta su preocupación ante los riesgos que enfrenta la biodiversidad y las afectaciones que esto ha generado en la protección de los peces y otras especies.

Esta situación evidencia la falta de control y prevención frente a los fenómenos naturales, por lo que se requiere acompañamiento técnico por parte de personal experto que oriente y capacite a la población.



Dimensión organizativa

Esta dimensión comprende, principalmente, la vinculación de las organizaciones campesinas con actores del sector público y privado, con el propósito de incidir en políticas públicas, regulaciones, instituciones u otras instancias que busquen mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, mediante la promoción de objetivos e intereses colectivos.

Las comunidades campesinas se caracterizan por tejer redes con distintos actores y contextos; su estilo de vida favorece la creación de lazos de solidaridad y afinidad entre sus integrantes.

Esto contribuye a la seguridad alimentaria, al intercambio de saberes y a mantener la esperanza en que el trabajo colectivo permite construir condiciones de vida más estables.

Otros aspectos relevantes de esta dimensión son las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la participación de las mujeres en roles de liderazgo y las manifestaciones de arraigo a la identidad campesina, así como la defensa del territorio.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

Analizar el rol de la mujer campesina implica comprender el contexto histórico y político en el que ha vivido, ya que, históricamente, las mujeres han sido excluidas de oportunidades de acceso a la tierra, los recursos y el trabajo. Resulta fundamental realizar un recorrido por la línea de tiempo para identificar los acontecimientos que marcaron su participación en la lucha por la reivindicación de sus derechos y el acceso igualitario a la tierra.

La década de 1960 marcó el inicio de una reforma agraria orientada a modernizar la agricultura en Colombia y a solucionar la alta concentración y el uso inadecuado de la tierra. No obstante, aunque la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a un gran número de familias productoras y promovió la expansión de la agricultura comercial, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos. Las brechas de género y las estructuras de poder evidenciaron formas estructurales de discriminación en el acceso a la tierra.

La política agraria de la época planteaba la entrega de tierras exclusivamente a los hombres, bajo la lógica de que, al ser reconocidos como jefes de hogar, sus familias serían automáticamente beneficiadas.

Fue en este contexto que la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a ganar reconocimiento como colectivo representativo, al visibilizar numerosos casos en los que mujeres de hogares con jefatura masculina perdían completamente el acceso a la tierra. A partir de ello, esta organización exigió que la tierra también fuera adjudicada a las parejas.

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos ha sido el resultado de procesos organizativos persistentes, que han logrado posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos

en las agendas públicas, especialmente en lo relacionado con el derecho al acceso a la tierra, históricamente negado. A pesar de los hechos victimizantes sufridos —entre ellos, la violencia simbólica, la exclusión y la invisibilización de sus derechos—, la lucha colectiva de las mujeres campesinas ha sido constante, y ha permitido su participación en distintos espacios de decisión.

Desde esta perspectiva, se destaca el proceso de organización de las mujeres campesinas como colectivo. Unidas por fines comunes, han fortalecido sus proyectos e iniciativas sociales y productivas. En el departamento de Bolívar existen diversas asociaciones de mujeres campesinas; sin embargo, aún no se cuenta con una base de información consolidada que permita dimensionar el alcance organizativo de estas agrupaciones.

Cultura política y organización

Según la Encuesta de Cultura Política 2023, la confianza constituye un pilar fundamental para la formación de capital social y la construcción de sociedades justas e inclusivas.

En este sentido, se destaca que el 92,4 % de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas manifiestan confiar mucho en su familia. No obstante, el 35,7 % considera que es muy difícil organizarse con otras personas de la comunidad y trabajar por una causa común.

En relación con la percepción y las prácticas de cultura política —entendida como el conjunto de creencias y actitudes que tienen las personas sobre su entorno político— se identificó que el 66 % de las personas campesinas encuestadas están de acuerdo con que el Estado debe garantizar su participación en las políticas públicas. Asimismo, el 58 % señala contar con una red de apoyo de confianza y el 57,4 % considera que, en Colombia, no se garantizan ni protegen los derechos del campesinado. Además, el 35,7 % manifiesta que es difícil organizarse con otras personas de la comunidad para trabajar por una causa común (DANE, 2023).



Llama la atención el alto porcentaje de personas que considera que no se garantizan ni protegen sus derechos, ya que esta percepción, que supera el 50 %, evidencia una inconformidad significativa frente a los mecanismos de participación, así como frente a las estrategias y políticas implementadas.

En este contexto, resulta fundamental continuar avanzando en el diseño y desarrollo de programas sostenibles que reconozcan las características particulares del campesinado y garanticen plenamente sus derechos.

De acuerdo con la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023), los espacios de mayor congregación y preferencia para esta población son las Juntas de Acción Comunal (JAC).

En comparación con la población que no se reconoce como campesina, las personas campesinas participan con mayor frecuencia en este tipo de instancias, mientras que la población no campesina tiende a hacerlo en otros espacios de participación ciudadana, como grupos, organizaciones o encuentros comunitarios.

En los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto y Magangué, la organización comunitaria se manifiesta principalmente a través de asociaciones, cooperativas y Juntas de Acción Comunal. Un habitante de El Carmen de Bolívar expresó:

“Lo más bonito de estar en la vida es organizarnos; la organización es el reflejo de las comunidades porque, si no estamos organizados, vemos lo peor de una comunidad. Invito a todos los campesinos a no estar dispersos... porque juntos conseguimos lo que queremos”.

La comunidad campesina reconoce la organización como un mecanismo clave de participación, identidad y fortalecimiento colectivo, que les permite liderar planes de gestión e impulsar procesos de desarrollo local. Por ello, es esencial continuar apoyando y fortaleciendo estos espacios, involucrando actores sociales de base, visibilizando las necesidades colectivas y promoviendo el diálogo, la construcción de vínculos y la generación de alianzas. Así, se puede ampliar su capacidad de incidencia política a nivel territorial y regional, consolidándose como organizaciones con mayor impacto.

Aquí en San Jacinto, somos pobres de muchas cooperativas. No tenemos cooperativas. Lo que es el campesino para llevar los productos para que tengan un precio justo. No tenemos nosotros un centro de acopio de reunirnos, nosotros podemos reunirnos y discutir nosotros mismos. De pronto llevar a cabo los precios de cualquier producto que el campo produzca. (Campesino, San Jacinto, 2024).

La realidad de los territorios refleja una notable ausencia de cooperativas, centros de acopio y condiciones adecuadas para la comercialización de productos. Esta situación, expresada de forma reiterada por las personas campesinas, evidencia las dificultades estructurales que enfrentan para acceder a los mercados y posicionar sus productos en condiciones justas y sostenibles.

Nos mandan a organizar, estamos organizados. ¿Qué nos mata?, yo creo que a todas las organizaciones el tema de vías terciarias. Podemos tener o no un excelente producto, pueden venir 10.00 proyectos. ¿Usted logra sacar el producto, cómo lo sacan? Toca producir el producto como lo sacan a nosotros, nos han devuelto toneladas de papaya, de Cartagena de Barranquilla. Entonces quedamos embalados por el tema del maltrato. Ahora mismo, ni siquiera las motos del salado quieren entrar. (Campesino, El Salado, julio 2024).

Las formas de organización de la población campesina en el departamento se dan a través de cooperativas, fundaciones, asociaciones, federaciones, comités, redes, consejos comunitarios, entre otras, siendo las asociaciones las de mayor representatividad.

Algunos ejemplos destacados son:

- **Asociación de Mujeres Unidas del Salado:** conformada por mujeres campesinas dedicadas al cultivo.
- **Asociación de Productores Mixtos de Guamito (ASOPROMIXO).**
- **Asociación Mujeres Unidas de San Isidro:** enfocada en la transformación de productos agrícolas.
- **Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios.**
- **Asociación Unidas de Pescadores Agropecuarios de Magangué.**
- **Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).**

Estas organizaciones reflejan el compromiso de las comunidades campesinas con la producción, transformación y comercialización de sus productos, así como su capacidad de articulación en torno a objetivos comunes.

“Asociación de campesinos del corregimiento de Piñalito, las organizaciones nacen por las necesidades que tienen los campesinos por eso en estas tierras hay muchas organizaciones” (Campesino, Magangué, 2024).

“También tenemos una Asociación de Campesinos de la vereda Loma del viento y la Candelaria” (Presidente de la acción comunal, vereda Loma del viento, 2024).

Las mujeres rurales poseen un profundo conocimiento de su contexto local y de las prácticas agrícolas tradicionales, lo cual representa un valioso aporte para mejorar la productividad y sostenibilidad de las unidades productivas. Esta experiencia también evidencia su capacidad de liderazgo y su representación activa en diferentes espacios comunitarios, donde actúan como voceras de sus territorios.

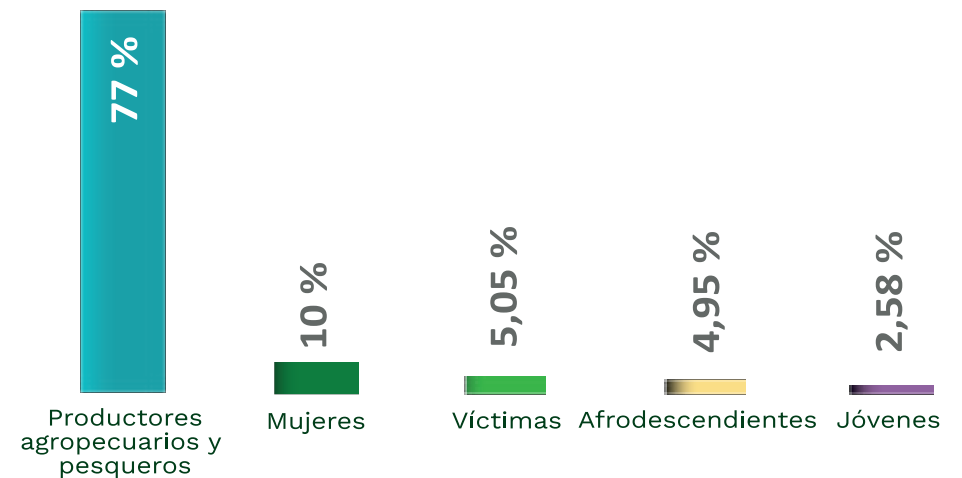
Si bien en muchas instancias asociativas sigue predominando la participación de los hombres, se han venido superando importantes brechas de género que históricamente limitaron el empoderamiento y la representación de las mujeres en estos escenarios.

Para promover el ejercicio asociativo y las prácticas de cooperación, es necesario que en la comunidad existan liderazgos que inspiren confianza, una virtud que se construye en la dinámica del relacionamiento social, en la medida en que se compartan expectativas recíprocas. Asimismo, a medida que se logran satisfacer las necesidades básicas del hogar, surgen otros vínculos en distintos ámbitos de la vida social. Como lo plantea Durston (2002), estas relaciones se convierten en base para obtener satisfacciones emocionales de naturaleza social, como el prestigio, la admiración, la aceptación por parte de un grupo, el afecto y la amistad.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) indica que existe un potencial asociativo en el departamento de Bolívar: “las asociaciones de productores se han venido multiplicando y promoviendo en el departamento; aquellas asociaciones y organizaciones de base agropecuaria, es decir, dedicadas a la producción, comercialización de productos del campo y a la gestión de oportunidades de desarrollo rural” (PDEA, 2024-2027, Gobernación de Bolívar, p. 156).

En el departamento se reportan 930 asociaciones de pequeños productores agropecuarios y pesqueros:

Gráfica 10. Asociaciones registradas en el departamento de Bolívar



Fuente: Construcción propia a partir de PDEA ,2024-2027.

De las 930 asociaciones registradas en el departamento, el 77 % corresponden a productores agropecuarios y pesqueros; el 10 %, a asociaciones de mujeres rurales; el 5 %, a asociaciones de víctimas del conflicto armado; otro 5 %, a asociaciones afrodescendientes; y el 2,5 %, a asociaciones de jóvenes rurales.

Estas cifras reflejan no solo el alto nivel de participación de las mujeres rurales, sino también su creciente posicionamiento dentro de las estructuras organizativas del territorio.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, **“mediante cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”**, se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación dirigidos a campesinas y los campesinos, a través de acciones pedagógicas en las áreas temáticas como:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

Asimismo, es fundamental promover intercambios de experiencias exitosas entre organizaciones campesinas que hayan accedido a recursos, insumos o mercados, con el fin de incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades rurales.

Algunos aspectos relevantes en este contexto de participación impulsadas por el departamento son:

1

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Nacional de Tierras – ANT, a través de la implementación del Programa Especial de Dotación de Tierras a favor de la Población Campesina para la Producción de Alimentos, (Decreto 1623 de 2023), debe conformar un Comité de Selección para adelantar la adjudicación de los predios que sean adquiridos bajo el mencionado programa especial. Se elige con el apoyo del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario- CONSEA; un representante de las organizaciones campesinas y una representante de las mujeres rurales, que harán parte del Comité de Selección de Bolívar (Agencia Nacional de Tierras, 2024).

2

La formulación del plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2022-2024, para implementar y fortalecer procesos de Extensión Agropecuaria, Acuícola y Pesquera de conformidad con lo establecido en la Resolución 096 de 2024 emanada por Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2024).

La expectativa de organizarse de los campesinos y campesinas surge como una necesidad para conformar una red de asociados que pretende dar a conocer sus productos hacia la comercialización y legitimar espacios de consenso con el respaldo de una cooperativa que registre sus movimientos y de reconocimiento en el sector rural; en tanto que el deseo de varias comunidades es formalizar este tipo de alianzas y recibir la asesoría de expertos.

En el contexto del departamento, los procesos de encadenamientos productivos dependen en gran medida de la gobernanza territorial, entendida como la capacidad de articulación y participación de diversos actores, entre ellos el Estado, la sociedad civil, las agencias

públicas locales y el sector privado; también, tienen alta influencia la asociatividad de las organizaciones de productores. (PDEA, 20242027, Gobernación de Bolívar).

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2023, el 40,0 % de los hogares campesinos del país reconocen como jefa a una mujer. Esta proporción asciende al 46,5 % en las cabeceras municipales, mientras que en centros poblados alcanza el 35,7 %. El análisis del indicador entre 2019 y 2023 muestra un crecimiento sostenido de la jefatura femenina, especialmente en la zona rural, donde aumentó en 8,8 puntos porcentuales durante ese periodo.

Según la Encuesta de Cultura Democrática (ECD), la jefatura femenina predomina en las cabeceras municipales (46,5 %), superando el promedio nacional rural (40 %). En 2022, el 29,8 % de los hogares liderados por mujeres se encontraban en situación de pobreza multidimensional, lo cual se relaciona, entre otros factores, con las responsabilidades de cuidado no remunerado que asumen. En zonas rurales, una de cada doce mujeres entre los 6 y 21 años no estudia porque debe dedicarse a las tareas del hogar.

Además, el 80 % del tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es asumido por mujeres, y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023). A nivel nacional, el departamento de Bolívar ocupa el sexto lugar en cuanto a hogares campesinos liderados por mujeres, con un 42,2 %.

Este tipo de hogar reconoce a mujeres como cabezas de familia, responsables de los aspectos económicos, sociales y afectivos, un rol validado por sus propios núcleos familiares. Adicionalmente, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV, DANE, 2018), Bolívar cuenta con 223.933 mujeres rurales, lo que equivale aproximadamente al 20 % del total de mujeres del departamento.

Gráfica 11. Relación de Consejos Comunitarios departamental de Bolívar

Consejo de Comunidades negras de Santa fe "Chevale"	Magangué	Conformado por 33 familias
Consejo Comunitario de COAFROB	Cantagallo, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales Arenal	Sin información
Consejo Comunitario Afrodescendiente Mayor de Guamocó	Santa Rosa del Sur	Sin información
Consejo Comunitario Mañara García "Mepo"	Arenal	Sin información
Consejo Comunitario Cacima Olave Arrincon Amela	Arenal	Sin información
Consejo Comunitario Afrocolombiano de Rocha	Arjona	Sin información
Consejo Comunitario "Julio César Córdoba" COAFROPROC	Magangué	Sin información
Consejo Comunitario Barú	Corregimiento de Barú	Sin información
Lomas de Matunilla	Lomas de Matunilla	Conformado por 191 familias
Consejo Comunitario de Pasacaballo	Pasacaballo	Sin información
Consejo Comunitario de Isla Fuerte	Cartagena	Conformado por 600 familias
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Sincerin	Arjona	Sin información
Consejo Comunitario de la Comunidad Villa Gloria	Cartagena	Sin información
Consejo Comunitario de Comunidad Negra de Arroyo de Piedra	Arroyo de la Piedra	Conformado por 600 familias
Consejo Comunitario de Islote de San Bernardo	Cartagena	Conformado por 10 familias
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gamero	Mahates	Conformado por 804 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos.

La participación de las mujeres rurales se evidencia en diversas instancias organizativas, como los **Consejos Comunitarios**, que integran representantes con diversidad étnica y de género. En el departamento de Bolívar, conformado por 43 municipios, se han identificado **45 Consejos Comunitarios** con solicitudes de titulación colectiva en 15 municipios; de estos, 21 están registrados en el distrito de Cartagena.

Los Consejos Comunitarios son organizaciones reconocidas por autoridades nacionales e internacionales. Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados mediante el Decreto 1745 de 1995, como una forma de organización colectiva para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. De acuerdo con la información recopilada en el trabajo de campo, los Consejos Comunitarios del departamento de Bolívar constituyen espacios de participación que reivindican las prácticas de gobierno propio, el uso y manejo autónomo del territorio y el fortalecimiento de la identidad cultural.

El Estado colombiano promueve acciones afirmativas que priorizan la **titulación colectiva de tierras**, como respuesta a los procesos de despojo sufridos por comunidades campesinas y étnicas, en cumplimiento de los derechos diferenciales y territoriales reconocidos por la normativa nacional.

Además de los Consejos Comunitarios, otros espacios de interlocución entre la comunidad se generan a través de **Juntas de Acción Comunal**, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas. En estos espacios se observa una creciente apertura comunitaria a los procesos de convocatoria, así como un respeto por el uso de la palabra y una confianza significativa hacia los liderazgos locales.

Bueno ese otro tema importante porque pues nosotros estamos tratando de que las cosas sean tener en cuenta también bastante el tema de equidad de género y yo creo, creo, creo que estamos en casi

en el mismo número y todos se dedican más o menos a las mismas actividades, sean hombres o mujeres (Campesino, Magangué, 2024).

"Las mujeres que están en el campo sembrando la tierra, hoy por hoy, están trabajando en todas las áreas, pues en el caso nosotros apoyan las labores de agricultura, en las especies menores tenemos incluso pescadoras artesanales, mujeres, piscicultoras (Campesinos, Magangué, 2024).

Cabe destacar que, en este contexto, la superación de sesgos socioculturales es más evidente, especialmente en lo relacionado con la masculinización de los trabajos del campo.

Las mujeres expresan abiertamente sentirse identificadas con una visión más incluyente y menos desigual, lo cual ha favorecido una mayor representación femenina en los espacios de participación comunitaria.

Dimensión cultural

El campesinado es un sujeto colectivo e intercultural que, históricamente, ha tejido relaciones con otras comunidades. Al mismo tiempo, es profundamente diverso: un campesino de Boyacá posee una cultura y unas prácticas distintas a las de un campesino en la región Caribe o en la Orinoquía. Esta dimensión integra todas las prácticas vinculadas con memorias, tradiciones, identidades y formas de expresión.

La identidad campesina suele estar estrechamente relacionada con la ruralidad y con el trabajo asociado a la tierra, el agua y los recursos naturales. También refleja un profundo arraigo al territorio y un orgullo por la historia, los ancestros, la familia y la descendencia. Entre sus formas de expresión se encuentran conocimientos tradicionales relacionados con el territorio y las actividades económicas, como el cuidado y recuperación de semillas, la producción artesanal, el intercambio solidario, las mingas o el uso de saberes ancestrales sobre la naturaleza y la medicina tradicional.

Otras prácticas están asociadas a su hábitat, como la construcción tradicional de viviendas, la creación de acueductos comunitarios y el uso de espacios culturales y comunales. También se incluyen formas propias de educación campesina, caracterizadas por el aprendizaje práctico (“aprender haciendo”) y la transmisión oral del conocimiento. Todas estas prácticas se transmiten de generación en generación, y al igual que la cultura misma, son dinámicas y van cambiando en el tiempo.

Estas prácticas y saberes no solo tienen un valor simbólico, sino que también son parte de la vida cotidiana, generando cohesión dentro de las comunidades y ayudando a gestionar los conflictos que puedan surgir entre sus miembros. (ICANH, 2018).

La cultura campesina en Bolívar

En el desarrollo de los grupos focales se abordaron temas clave a partir de las respuestas de las y los participantes a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes y tradiciones propias del campesinado en sus regiones.

Entre los aspectos más destacados se mencionaron la identidad campesina, los conocimientos que influyen en sus actividades productivas, las prácticas organizativas y comunitarias, así como la medicina tradicional y las artesanías.

Identidad campesina y arraigo en Bolívar

A través de las conversaciones sostenidas con campesinos y campesinas en el departamento de Bolívar, emergieron diversos factores clave que definen su autorreconocimiento y sentido de pertenencia.

Entre ellos destacan el fuerte vínculo con el territorio y con el agua, así como la tradición heredada de padres, madres y abuelos, incluso en contextos donde el desplazamiento forzado ha hecho que muchas niñas, niños y jóvenes hayan crecido lejos del campo.

Esta identidad campesina se manifiesta tanto en el orgullo por la vida rural como en la capacidad de resistencia frente a las adversidades, convirtiéndose en una fuerza colectiva que mantiene viva la memoria, el arraigo y la esperanza.

Porque el campesino, como dijo mi compañero, se lleva en la sangre. Nacimos en el monte, nos gustan muchas cosas del monte, sembrar, la agricultura, todo lo que significa el monte. Y qué rico es estar allá porque allá no se pasa tanta necesidad.

(Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).

Este testimonio subraya que el campo no es solo un espacio de producción, sino también un lugar donde se construye el buen vivir para las comunidades. En palabras de una lideresa campesina, esa herencia que forma parte de su identidad trasciende lo cotidiano y se convierte en una convicción:

Yo soy campesina por tradición y por convicción. Porque yo soy hija de campesinos, entonces de pronto eso a través de los años nuestros papás nos inculcaron eso y entonces yo tengo un amor al campo. Es más, yo hoy en día soy una profesional, trabajo, pero yo vivo en el campo. Y trabajo con campesinos, por eso soy la presidenta de la acción comunal de campesinos, porque me gusta el campo y ahí resistimos.

(Campesina y lider , El Carmen de Bolívar, 2024).

En El Carmen de Bolívar, la **resistencia** se erige como un pilar fundamental de la identidad campesina, asociada tanto a la permanencia en el territorio como a la reconstrucción del tejido social, fragmentado por el conflicto armado, y al fortalecimiento de la vida comunitaria.

En Magangué, por su parte, destaca la **relación íntima con la tierra y el agua**, donde la pesca y la agricultura son actividades esenciales en la cotidianidad de muchas familias. Un pescador resume esta dualidad al referirse a la transmisión intergeneracional de estos oficios como un valioso legado familiar:

¿Una pregunta, usted se considera campesino? - Claro que sí. Porque desde pequeño con mi abuelo, mi papá hemos estado dentro de un complejo cuando hay temporada de pesca y cuando no estamos en tierra sembrando en la tierra. Siempre hemos sembrado, siembre hemos pescado. Esto ha venido de generación en generación.

(Pescador y campesino, Magangué, 2024).

Finalmente, una mujer campesina en Magangué expresa con orgullo su conexión con la riqueza natural de su territorio, destacando el valor del agua y las tierras fértiles como parte esencial de su identidad:

Por supuesto que sí [me considero campesina], bueno, nosotros digamos, pues nuestra descendencia, nuestro árbol genealógico. Así nos ha levantado y llevamos en la sangre el tema. Eso es una herencia de generación en generación. O sea, es el tema de identidades, yo considero Magangué es un municipio rural y estoy orgullosa de eso. Aparte por su riqueza, el tema hídrico, el tema de agua, el tema de tierras fértiles, la educación que nos dieron y la vocación campesina

(Campesina, Magangué, 2024).

Estos testimonios reflejan cómo la identidad campesina se arraiga profundamente en la conexión con la tierra, el agua y las tradiciones transmitidas de generación en generación. Ser campesino no es solo una forma de vida, sino una herencia y una convicción que define a quienes resisten y encuentran en el campo no solo sustento, sino

también sentido y pertenencia. La riqueza natural de sus territorios y las prácticas comunitarias son pilares fundamentales que fortalecen su orgullo y su compromiso con el buen vivir y la preservación de sus legados culturales.

Comunidades anfibias y pesca artesanal

Las culturas anfibias han sido ampliamente estudiadas desde disciplinas como la sociología, la antropología, la ecología humana, entre otras.

Estas comunidades expresan una relación profunda y adaptativa con su entorno, ubicado en zonas inundables cercanas al mar, ríos, ciénagas, caños, manglares y playones. A lo largo del tiempo, han adecuado su vida cotidiana en torno al agua y la tierra, desarrollando prácticas culturales, creencias, leyendas y conocimientos técnicos vinculados al medioambiente, la producción agrícola y la pesca artesanal, todos ellos integrados a su estructura ecológica (Carusso, 2018; Fals Borda, 2002; Gutiérrez, 2016; Montenegro, 2018; Pinilla, 2007).

Ejemplo de ello son las prácticas agrícolas que aprovechan las vegas de los ríos y los periodos de inundación para enriquecer el suelo con nutrientes naturales. En el ámbito pesquero, se destaca el respeto por los tiempos de veda y el uso de técnicas tradicionales ajustadas al conocimiento profundo que poseen sobre su ecosistema. También es notable la construcción de pueblos palafíticos, diseñados para resistir inundaciones durante las temporadas de lluvia y crecientes.

El municipio de Magangué, bañado por el inmenso río Magdalena, es la entrada a la Depresión Momposina, una vasta llanura aluvial conformada por ciénagas, ríos, caños y playones que durante siglos han sustentado la vida de comunidades campesinas y pesqueras. Sin embargo, el cambio climático ha impactado seriamente las prácticas de pesca artesanal, que por generaciones han sido la base económica y cultural de estos territorios. Los pescadores relatan cómo las sequías prolongadas y la creciente imprevisibilidad de las temporadas de lluvia han afectado los cuerpos de agua, modificando



los ciclos de reproducción de las especies y amenazando su sustento:

Nosotros sufrimos mucho con la creciente, es muy complicado el tema de las inundaciones y en las sequías también sufre demasiado. Este año que pasó fue demasiado durísimo para todos. Uy sí, muy fuerte. Porque las cenegeras se secaron como jamás se habían secado, nunca había visto las ciénegas así.

En Ciénega Grande se murieron los peces, como se secó demasiado, una cantidad de animales se murieron. Me daba pesar ver, o sea tanta necesidad que había en el pueblo y la gente casi no aprovechó la verdad fue de un momento a otro que se secaron. (Pescador y campesino, Magangué, 2024).

Las condiciones mencionadas anteriormente han obligado a los pescadores a recorrer mayores distancias en busca de zonas donde aún sea posible capturar peces, lo que genera una creciente presión sobre los recursos naturales y sobre las propias comunidades pesqueras.

Igualmente, como se evidencia en los relatos anteriores, la implementación de ciertos métodos de pesca ha impactado negativamente los ecosistemas acuáticos. Aun así, la pesca con atarraya —una técnica tradicional cargada de saberes y respeto por los ciclos naturales— persiste, aunque ha venido transformándose con el paso del tiempo. Otro pescador lo expresa de la siguiente manera:

Hemos estado tratando de recuperar el complejo porque el río no lo ha abonado con las corrientes que entran a las ciénegas. Antes, pues artesanalmente pescábamos solo con atarrayas y ahora se están utilizando trasmallos; 40 años atrás, cogíamos la canoa llena de bocachico y hasta de bagre.

(Pescador y campesino, Magangué, 2024).

Por otra parte, como se evidencia en los relatos anteriores, se han introducido métodos de pesca que afectan negativamente el ecosistema. Aun así, la pesca con atarraya, reconocida como una práctica tradicional, continúa vigente, aunque ha venido transformándose con el tiempo, como lo expresa otro pescador a continuación:

Sobre las prácticas tradicionales... pues está la atarraya y la pesca con la guinda, con el anzuelo. Ahorita han venido otras pescas que son las que prácticamente todo el campesino, el pescador se ha cambiado a ellas, que es la que ha llevado a la destrucción de nuestros cenegales o de nuestra materia prima, porque con la aparición del trasmallo pues es como un depredador. Pero la tradicional, la atarraya y el anzuelo, eso sería bueno rescatarlo o mantenerlo.

El problema es que la atarraya la persona va pescando por sitio, ¿cierto? tira la atarraya y abarca lo que abarca la atarraya es lo que saca. Pero el trasmallo y el chinchorro se usa en grandes extensiones, hay gente que tira 15 o 20 kg de trasmallo que pueden coger 900, 800, todo lo que pase por ahí por donde está, lo atrapa la red, acaba con las crías, eso arrastran prácticamente todo, con lo que se alimentan los peces, arrastra con los huevos, con todo. ¿Qué se podría hacer ahí para evitar el uso de este trasmallo? - Bueno se necesitaría más intervención de las autoridades y concientizar a la comunidad pesquera que haga que eso es nocivo para pesca, o sea, definitivamente, lo ideal sería volver a mantener la tradición, a la atarraya, claro y el anzuelo, sería lo mejor eso.

(Pescador y campesino Magangué, 2024).



Las prácticas tradicionales de pesca con atarraya o anzuelo permiten una captura más sostenible y respetuosa con los ecosistemas acuáticos. Sin embargo, en muchos casos han sido reemplazadas por el trasmallo, una técnica que permite abarcar áreas más extensas, pero que es considerada altamente depredadora. Esta herramienta reduce el tiempo y esfuerzo de pesca, especialmente en contextos de escasez, pero genera una mayor presión sobre las especies y su entorno.

El desafío actual radica en encontrar un equilibrio entre la preservación de las prácticas tradicionales —que protegen los recursos hídricos y las especies— y la tecnificación de la actividad pesquera como vía para mejorar la calidad de vida de las comunidades ribereñas.

Tradiciones artesanales en Bolívar

En Bolívar existe una amplia tradición artesanal que abarca diversos oficios, siendo los territorios más reconocidos San Jacinto con la tejeduría de hamacas y la elaboración de gaitas, maracas y tambores. También sobresale la filigrana en Mompo. Otros oficios artesanales en el departamento incluyen la marroquinería, cerámica, ebanistería, carpintería, talla en madera trabajo con hojas de tabaco y otros tejidos como mochilas (Artesanías de Colombia, 2024).

Bueno mujer, digamos los renglones productivos con más enfoque es la pesca, la agricultura, los cultivos de maíz, de yuca, auyama y entre otros, y otro renglón que también viene ya haciendo bastante adelanto del tema de la de las artesanías. Bueno, el tema de la de las artesanas, ellos participan en las diferentes ferias a nivel nacional, incluso creo que algunas han tenido la oportunidad de viajar a otros países a mostrar sus artesanías y obviamente sus ventas. Bueno, ya están incursionando en el tema de las tecnologías, las ventas por catálogo a través de la red y eso y la parte agropecuaria que era como tal.

(Campesina Magangué, Julio ,2024).

Otro caso significativo es el de los artesanos de Magangué, quienes tejen sombreros de concha é jobo, muy utilizados por campesinos y campesinas para cultivar bajo el sol intenso. A partir de este material fabrican también bolsos, canastos, cojines, entre otros. Además, emplean técnicas como el trenzado con fibras de diferentes palmas como la de iraca, sará y coco.

En nuestra asociación hay muchas artesanas. Hacen sombreros, carteras, muchas cosas, la verdad, eso lo hacen a través de la palma que le llaman iraca. En la trenza hacen los sombreros, la cartera unas se dedican a la venta por la calle y así sucesivamente. Bueno, me gustaría que el SENA pueda aportarles a las mujeres para fortalecerlas. Una capacitación en el tema artesanías y pues que hoy que allá tenían la oportunidad de llevar los productos que sacan para otro lado para otras partes. Porque si salen las fronteras se puede hacer, pero si no salen las cosas se estancan y están ahí.

(Campesino y pescador, Magangué, 2024).

El tema de las artesanías emergió con fuerza durante las conversaciones cuando se abordaron las actividades desempeñadas por las mujeres en sus comunidades. Se identificó que, en la mayoría de los casos, ellas se dedican a los oficios artesanales, mientras que los hombres suelen concentrarse en actividades como la pesca o la agricultura.

Una necesidad clave manifestada por las asociaciones es fortalecer las capacidades de las mujeres artesanas a través de procesos de formación técnica, acompañamiento en emprendimientos y estrategias de comercialización, con el fin de que sus productos accedan a nuevos mercados y generen ingresos sostenibles para sus hogares.



Organización, juntanza, sostenibilidad y relevo generacional para el futuro

El equipo identificó experiencias muy valiosas en los espacios de diálogo comunitario, donde surgieron alternativas pertinentes frente a las necesidades y problemáticas que enfrentan las poblaciones. Estas propuestas abren oportunidades para que la entidad acompañe y fortalezca los procesos locales.

El hilo conductor de estas experiencias resalta la importancia de la organización comunitaria, la juntanza entre territorios, la implementación de prácticas sostenibles con el ambiente y la vinculación activa de jóvenes, como una estrategia clave para fortalecer el arraigo y la permanencia en el territorio.

El siguiente relato evidencia cómo el desplazamiento forzado ha afectado la continuidad en el campo, especialmente entre las generaciones más jóvenes:

El desplazamiento causó mucha deserción en el campo porque a medida que la gente, el campesino fue desplazado, niños que hoy tienen 20 años, que ya son jóvenes... Tenemos la tarea como padres, como dirigentes de apoyar al hijo que se está formando a nivel profesional.

Es la forma como debemos nosotros inducir a que nuestros hijos hoy lleguen al campo, no de la manera tradicional como lo hicimos nosotros en el pasado; de una manera profesional, tecnificada. La parte ambiental es un reto, hoy nos vemos obligados a tomar medidas y todo esto hace parte de la economía porque la parte ambiental ha sufrido los estragos más grandes.

El tema de pronto del desarraigo de la economía campesina se dio por un fenómeno de abandono del Estado. Por eso el Estado tiene que resarcir a todas las comunidades y apoyar a todos los campesinos para que la gente se incentive y vuelva al campo. Son poco los jóvenes y mejor se dedican a otro tipo de actividad, el mototaxismo y dejan de lado el campo

(Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).

Este relato se complementa con la experiencia de una corporación comunitaria de jóvenes campesinos y víctimas, que trabaja temas ambientales y de participación ciudadana relacionados con el Acuerdo de Paz. Aquí, la soberanía alimentaria no solo es considerada como una cuestión económica, sino como una práctica cultural esencial para las comunidades:

Frente a cómo recuperar la cultura tradicional que, entre otras cosas, la cultura de Carmen siempre ha sido muy campesina. Recuperar esa economía campesina que consistía en que el campesino producía para su alimentación para asegurar su soberanía alimentaria y ya lo que sobraba era vendía o intercambiaba con otro campesino. Yo creo que de eso hay que hablar nuevamente porque muchas veces en nuestro territorio que son ricos en producción, hay hambre.

Entonces cómo nosotros volvemos primeramente a sembrar para abastecernos nosotros y lo que sobre entonces sí venderlos y que eso genere la economía que nos permita acceder a otros productos que no se dan en nuestra zona.

(Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).

La capacidad de juntanza fue resaltada como una de las principales fortalezas de las comunidades, entendida como una forma de organización colectiva orientada al bienestar común.

Sin embargo, también se reconoce la importancia del acompañamiento institucional para fortalecer aspectos clave como la asociatividad, la formulación de proyectos y la gestión de recursos que permitan consolidar las iniciativas comunitarias de manera sostenible.



Desde que era niño escuchaba “Carmen de Bolívar, despensa agrícola de Colombia” y hasta 2020 se creó la Secretaría de Agricultura, pero estoy seguro que es la Secretaría que menos recursos tiene asignados. Si lo que está potencializando y lo que garantiza la economía local es la producción agropecuaria, entonces hay que invertirla. Nosotros somos productivos, estoy seguro que si el Estado no nos hace la carretera y a nosotros nos está entrando plata, nosotros mismos podemos hacerla, no con el ánimo de reemplazar las obligaciones que son del Estado, pero si el Estado no responde, yo como contribución en asociatividad, pavimento. Y que eso en el pasado también fue historia en lo local, las grandes obras en lo local, se pavimentaba y eso lo hizo la misma juntanza de las comunidades.

Yo creo que ahí el SENA cumple un papel fundamental, tiene que seguir potencializando para que ese acompañamiento sea más cercano y más profundo. Porque a veces una asociación deja de meter un proyecto porque no tiene un proyectista en la organización. Y, sin embargo, lo logramos a través de la juntanza, de la red de inclusión ir superando eso.

(Campesino, El Carmen de Bolívar, 2024).

Es fundamental vincular a las comunidades con espacios educativos y fomentar el intercambio de saberes entre generaciones para fortalecer la identidad campesina y promover un desarrollo rural inclusivo y sostenible.

Estrategias como las metodologías de trabajo participativo implementadas por el SENA a través de la estrategia Tropenbos (SENA, 2012) pueden ser clave para recuperar prácticas y conocimientos ancestrales, y al mismo tiempo transmitirlos a las nuevas generaciones, preservando así la memoria viva del territorio.

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se presentan a continuación son el resultado del trabajo de campo desarrollado mediante entrevistas y grupos focales con campesinos y campesinas de los municipios de **San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué y Cartagena.**

En cada encuentro se indagó sobre sus necesidades, expectativas e intereses en relación con la entidad. A partir de las respuestas obtenidas, el equipo de caracterización consolidó las principales sugerencias planteadas por la comunidad.

Estas recomendaciones tienen como propósito **garantizar el acceso y la permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios**, asegurando su pertinencia frente a las características socioterritoriales y culturales de la región.

1 Formación titulada y complementaria:

- **Implementar programas de formación en sistemas de riego, agricultura de precisión y conservación de semillas**, economía campesina, prácticas ancestrales para la conservación de semillas nativas y manejo de la maquinaria agrícola y siembra de plantas medicinales.
- **Técnicas y estrategias** de comercialización
- **Programa tecnólogo** en seguridad y salud en el trabajo
- **Curso corto en organización empresarial**, asociatividad, cooperativismo y mercadeo optimizar funcionamiento administrativo y contable.

2 Emprendimiento:

- **Apoyo en la articulación con otras entidades** que puedan apalancar con recursos a los pescadores artesanales de Ciénaga, que se encuentran agremiados en asociaciones y cooperativas.
- **Impulsar ferias empresariales y encuentros de emprendedores** para generar alianzas de comercialización y expansión de productos.
- **Fortalecimiento empresarial y asesoría para** gestión de registros INVIMA.
- **Asesoría para acceder a recursos de capital semilla**, a través de otras fuentes de financiación diferentes a Fondo.



Recomendaciones generales

1. Mayor presencia del SENA en las zonas veredales para recibir asesoría técnica, capacitación y formación.
2. Formación para los campesinos en los lugares de trabajo, con el apoyo de la comunidad para brindar hospedaje y la alimentación del instructor.
3. Articulación con entidades como la Alcaldía y Gobernación para optimizar la oferta y difundir la información con las Juntas de Acción Comunal, consejos comunitarios para que los servicios se concreten conforme a las necesidades de la comunidad y a la vocación productiva de la región.
4. Capacitar a las y los instructores y comunidad SENA, en pedagogías con enfoque intercultural que favorezca el diálogo entre los saberes ancestrales, empíricos de las comunidades campesinas y aprovechar las sinergias de los diferentes actores.
5. Intercambiar conocimientos técnicos de instructores con los saberes de la comunidad para enriquecer y complementar los procesos de aprendizaje que se desarrollen con las comunidades.
6. Socializar y difundir la oferta y requisito de la estrategia CampeSENA a través de diferentes medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp) para que la población conozca la oferta y puedan acceder a los servicios oportunamente.
7. Adaptar metodologías de enseñanza aprendizaje para adultos y adultos mayores, en los programas de formación titulada.



Conclusiones

Dimensión Productiva

- El departamento de Bolívar es una importante despensa de la Costa Atlántica, cuenta con una de las extensiones más pequeñas del país, lo cual limita su propio abastecimiento, lo anterior convierte a Bolívar un departamento estratégico para el abastecimiento de alimentos, en especial de maíz, arroz, yuca, carne y aguacate.
- Los campesinos son conscientes de que, para mejorar sus ventas, deben organizarse y, como asociación, buscar canales de comercialización adecuados. La organización les permite proyectarse de manera más efectiva. Además, el campesino trabaja de acuerdo con ciclos, adaptándose a la dinámica de los cultivos, el clima y las demandas comerciales. Siembra un producto en su temporada y, al mismo tiempo, se prepara para el siguiente, lo que le permite asegurar ingresos constantes y sostenibles.

Dimensión Territorial

- Se destaca que un número importante de campesinos no poseen tierras propias o las que tienen son insuficientes para sostener a sus familias. El desplazamiento forzado que afectó profundamente a los Montes de María resalta la necesidad

urgente de un acompañamiento constante en los procesos de restitución de tierras, a través de programas integrales que garanticen la permanencia de las personas en el territorio.

- Es crucial ofrecer capacitaciones, capital semilla y acompañamiento a los municipios PDET, especialmente en áreas como la formulación de proyectos y la construcción de vías rurales, dirigidos a las comunidades para promover la autonomía local. Esto contribuiría al desarrollo regional y mejoraría los canales de comercialización de sus productos.

Dimensión Ambiental

- Las comunidades comprenden que la reforestación debe ser una práctica constante para regenerar las propiedades de la tierra y fomentar la expansión de sus cultivos. Es necesario implementar acciones sistemáticas y educativas en las zonas rurales, acompañando al sector en el cuidado y protección de los suelos.
- La vocación agropecuaria del departamento requiere acciones preventivas para proteger los cultivos y las siembras, evitando pérdidas en comunidades que ven en la explotación sostenible del suelo una oportunidad de progreso.
- La población resalta la necesidad de incorporar planes de manejo ambiental en los proyectos productivos, con el fin de mitigar los daños ocasionados y promover el uso adecuado de fertilizantes a través de medidas preventivas.
- Aunque las comunidades comprenden el manejo adecuado de los procesos de siembra y su entorno, persiste la necesidad de aprovechar la tierra para cultivar. Esta dicotomía genera conflictos en la Ciénaga, debido a la contaminación que produce el estilo de siembra y la falta de control sobre el uso de tierras con restricciones.

- El concepto de prácticas amigables con el medio ambiente promueve la adopción de técnicas alternativas para el control de malezas y enfermedades, además de recuperar y difundir los saberes comunitarios como experiencias valiosas que pueden replicarse entre los habitantes de la región.
- Actualmente, la comunidad se preocupa más por cuidar el medio ambiente y aplicar prácticas amigables que favorezcan la conservación del ecosistema.
- La educación, orientación y asesoría sobre la conservación de los recursos naturales, así como la implementación de nuevas estrategias de reforestación y forestación, deben ser prioridades promovidas por expertos técnicos.

Dimensión Organizativa

- Se resalta el proceso de organización de las mujeres campesinas como colectivo, quienes impulsadas por fines comunes se han asociando para fortalecer sus proyectos e iniciativas sociales y productivas. En el departamento de Bolívar existen diversas asociaciones de mujeres que ejemplifican este esfuerzo.
- La comunidad campesina subraya la organización como un mecanismo clave de participación, que les otorga reconocimiento, fortalece su identidad y les permite tomar decisiones y liderar planes de gestión que impactan positivamente su desarrollo local.
- La necesidad de organizarse surge entre los campesinos y campesinas como una estrategia para conformar una red asociativa que facilite la comercialización de sus productos y les permita consolidar espacios de consenso, respaldados por cooperativas que registren sus movimientos y les otorguen legitimidad en el sector rural. Varias comunidades expresan su interés en formalizar estas alianzas y recibir asesoría experta para fortalecerlas.

- Los espacios de interlocución, como los Consejos Comunitarios, Juntas de Acción Comunal y comités, fomentan la apertura en los procesos de convocatoria, el respeto por el uso de la palabra y la confianza hacia los líderes, contribuyendo a la cohesión y participación activa de la comunidad.

Dimensión Cultural

- En relación con la identidad campesina en Bolívar, se identificaron factores clave que configuran su autorreconocimiento, como la herencia y tradición familiar transmitida entre generaciones; el vínculo profundo con la tierra y el agua, reflejado en actividades como sembrar, labrar o pescar; y la resistencia frente al conflicto armado, expresada en el deseo de muchas comunidades de retornar y permanecer en sus territorios con dignidad y arraigo.
- En cuanto a la pesca artesanal, es fundamental reconocer y preservar las prácticas tradicionales como el uso de atarrayas y la pesca con anzuelo, ya que son más sostenibles para las especies y los ecosistemas acuáticos. Es clave promover la transmisión de estos saberes a las nuevas generaciones, al tiempo que se busca un equilibrio con la tecnificación, permitiendo a los pescadores mejorar su labor sin comprometer la sostenibilidad.
- Las artesanías, elaboradas principalmente por mujeres, representan un componente esencial de la cultura campesina en Bolívar. Se recomienda fortalecer este saber a través de procesos de formación específicos, apoyo a los emprendimientos y diseño de estrategias de comercialización.
- Establecer alianzas interinstitucionales puede ser determinante para ampliar el alcance e impacto de estas iniciativas.

Aprendizajes y retos

- Se evidenció una actitud de apertura y participación activa por parte de los asistentes, así como una alta capacidad de escucha y respeto por la palabra. Las personas compartieron sus experiencias de vida y expresaron su agradecimiento por la oferta institucional que el SENA lleva a sus territorios.
- campesinas como una opción de vida. Las labores del campo El relevo generacional es concebido por jóvenes campesinos y realizadas por personas adultas representan una fuente de inspiración para formarse en áreas agropecuarias y continuar aportando al desarrollo de sus regiones.
- Cada comunidad campesina requiere un abordaje diferenciado, atendiendo a su arraigo cultural e histórico. Esto invita a adoptar conscientemente un lenguaje pertinente, un estilo de relacionamiento respetuoso y formas adecuadas de comprensión de sus relatos y modos de vida.
- Algunos participantes manifestaron interés en acceder a procesos formativos del SENA; sin embargo, se identificó que existe desinformación o confusión respecto a los procedimientos de inscripción y postulación a los cupos habilitados en cada trimestre.
- Se sugiere ampliar el trabajo de campo a otros municipios del departamento, lo cual permitiría contrastar la diversidad poblacional, climática, cultural y productiva, y comprender de manera más integral la complejidad del territorio campesino, incluyendo su cosmovisión étnica.

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación.

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referencias

- Artesanías de Colombia. (2020). Catálogo de productos. Bolívar. Oficios artesanales tradicionales del departamento. <https://artesaniasdecolombia.com.co/document/documentos/catalogobolivar-a-tu-casa-2021.pdf>
- Carusso, N. (2018). El campesino anfibio de Córdoba y Sucre: crisis y resistencias. En Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 4. Caribe.
- Comisión de la Verdad. (2022a). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 7. Magdalena Medio.
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacionalagropecuario-2014>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacionalagropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-diferencias-interseccionesproduccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE], & ONU Mujeres. (2022). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/11/onu-mujeres-y-el-dane-presentan-la-tercera-edicion-del-estudio-mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-colombia-evidenciandopersistentes-desigualdades-en-el-pais>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notasestadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023). Encuesta de Cultura Política. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/822#:~:text=La%20Encuesta%20de%20Cultura%20Pol%C3%ADtica%20permite%20conocer%3A%20qu%C3%A9%20tipo%20de,consideraciones%20tienen%20sobre%20la%20participaci%C3%B3n>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vidaecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. <http://olaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/documento%20marco-mision.pdf>
- Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la Costa. Capítulo 1 - Primera parte A y B: fundamentos de la cultura anfibia. Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, El Áncora.
- Función Pública. (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas.
- Gutiérrez, J. C. (2016). Río Magdalena, Bien Común: De acuatorios y sistemas de producción en paisajes y geografías del agua. Boletín OPCA, 11, 15-22.
- ICANH. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.
- Ley 1448 Art. 13. (2011). Ley de Víctimas.
- Ministerio de Agricultura. (2017). Lineamientos para la Reforma

Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial.

- Montenegro, E. (2018). Ríos, caños y ciénagas, territorios de pescadores. En Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.
- Numpaque, D., Chinchilla, D., Gómez, L., Sabogal, A., Mariño, J., Rojas, D., Romero, M., ... Gómez, S. (2023). Resultados del cálculo de la Unidad Agrícola Familiar por Unidades Físicas Homogéneas. El Carmen de Bolívar, Bolívar. ANT.
- ONU Mujeres & DANE. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.
- Pinilla, C. (2007). Ecología de algunas culturas anfibias en Colombia. Adaptación humana en zonas costeras del Pacífico y Caribe colombiano.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria?
- Resolución No. 041 de 1996. Determinación de extensiones para las UAFs.
- SENA. (2023, febrero 16). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
- Sentencia T-141-15. (2015). Acción de tutela presentada por Absalón Segundo Mosquera Palacios, contra la Corporación Universitaria Remington.
- Universidad Austral de Chile. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4.



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa

Mónica del Pilar Medina Vargas

Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho

Dexy Viviana Molina Gallardo

Asistentes de investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Oscar Darío Calle Vargas

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo

Dirección creativa

Primera edición, 2024

Bogotá, Colombia

ISBN 978-958-15-0976-8



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270